



GESTIÓN

Cámara de Comercio de Buga

El Cerrito - Calima El Darién - Ginebra - Restrepo - Yotoco - San Pedro - Guacarí

Medio de divulgación de la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA - Distribución gratuita - Todos los derechos reservados - Edición No. 1

LA NUEVA AGENDA *por la* RECONCILIACIÓN

y la
POZ



Pequeños pasos
hacia **grandes**
sueños



copro  cenva®
cooperativa de ahorro y crédito

Micro Finanzas

Un pequeño paso para ti
y un gran paso para tu negocio.

Con Coprocenva obtienes lo que necesites para tu negocio, compra mercancía para crecer, renueva tu local cuando quieras, compra vivienda, vehículo y cartera.

www.coprocenva.coop

inscrita FOGACOOP

VIGILADA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SUPERVISIÓN FINANCIERA

Visítanos en Buga: Calle 13 No. 6 - 41

 /Cooperativa.Coprocenva  @Coop_Coprocenva



Frente a la coyuntura actual que presenta el país, debemos unirnos para convertir la firma del proceso de paz, en una oportunidad para diseñar y desarrollar una agenda conjunta que dé respuesta a las necesidades y muestre las salidas que demanda la visión de una nueva Colombia. Muchos son los temas de todo tipo que requieren atención pero, sin duda, el mayor esfuerzo tiene que estar centrado en encontrar los caminos de reconciliación, a partir de reconocernos y de trabajar en espacios de construcción colectiva.

Hoy más que nunca requerimos de una reflexión sobre la situación por la que atravesamos y de revisar, desde nuestro corazón y del rol que desempeñamos en la sociedad, si es posible aportar a la cimentación de un mejor país o si nuestra actitud debe seguir siendo pasiva, asumiendo que este es un tema de otros.

El gran cambio comienza por nosotros mismos: La paz no se alcanza solo con la firma de los acuerdos. Debe ser construida por todos los sectores de la sociedad para lograr un país más incluyente, más tolerante, más solidario, con menos odios y rencores. Debemos mover a los demás hablando con el ejemplo, viviendo los valores, respetando la diferencia y la diversidad; cada uno desempeñando su rol, contribuyendo a derrotar la exclusión, la indiferencia y la desigualdad.

Debemos crear escenarios y metodologías de sensibilización para ver si, pensando en las generaciones presentes y futuras, podemos acabar con esa etapa de más de 50 años de violencia en la que estamos inmersos. El sector privado juega un papel fundamental en la reconstrucción del tejido de la sociedad, en el fortalecimiento de las instituciones y en la promoción del desarrollo con incidencia social. Las empresas son un gran motor de cambio, con acciones que pueden adelantar en materia de responsabilidad social, proyectos productivos inclusivos y permanente interacción con las comunidades.

El llamado es entonces al compromiso, a construir nuevas agendas, a la obligación seria y responsable tanto con las grandes tareas que demanda Colombia, como con aquellos propósitos que, acumulados, generan grandes transformaciones. Debemos pasar del lamento a la acción.

YAMILY PEDRAZA ARANDA
 Presidente Ejecutiva

JUNTA DIRECTIVA

WILDER LÓPEZ JIMÉNEZ
 Presidente

LUIS MIGUEL CABAL NAVIA
 Principal

JORGE ENRIQUE BUSTOS SUÁREZ
 Suplente

DARÍO VILLALOBOS REYES
 Vicepresidente

WILLIAM GUERRERO TORO
 Principal

JULIO CÉSAR BEDOYA Q.
 Suplente

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
 Principal

JULIÁN ANDRÉS FERNÁNDEZ G.
 Suplente

MARIO GERMÁN AZCARÁTE M.
 Suplente

MARCO HOLMES TREJOS MEDINA
 Principal

RODRIGO CUADROS GIL
 Suplente

ANDRÉS GUTIÉRREZ UPEGUI
 Suplente

NUESTRA PORTADA



Vivimos tiempos en los que se requiere mirar el camino andado y buscar luces que nos guíen en medio de las dificultades. Necesitamos ponernos de acuerdo en el diseño de una nueva agenda que soporte un gran Acuerdo Nacional.

Edición de textos
Yamily Pedraza Aranda
Carlos Alberto Torres V.

Diagramación
Carlos Alberto Torres V.

Fotografías
Armando Rojas
Archivo Cámara de Comercio

6 Por una nueva agenda por la reconciliación y la paz

16 Una mirada al sector productivo de nuestra jurisdicción

20 Ley 1780 de 2016 Beneficios para el emprendimiento juvenil

21 Gran Encuesta PYME Una mirada regional y local

26 Red Local de Emprendimiento

28 Normatividad aplicable a las empresas del sector turístico

30 Tecnología e innovación para el turismo de nuestra jurisdicción

32 Ruta Cultural Buga, espiral del tiempo

34 Informe Especial Calima El Darién

38 Gobierno amplía plazo para el Registro Nacional de Base de Datos

AREAS DIRECTIVAS

YAMILY PEDRAZA ARANDA
Presidente Ejecutiva

REVISORÍA FISCAL
Kreston RM S.A.

MARÍA JULIANA VELÁSQUEZ AYALA
Secretaria General

CARLOS ALBERTO TORRES VICTORIA
Comunicaciones

ADRIANA PIEDRAHITA BALTÁN
Proyectos

MARTHA LILIA BULA CH.
Calidad y Servicios Administrativos

FREDY F. DOMÍNGUEZ POTES
Contabilidad y Presupuesto

JEAN FABIÁN TABORDA CASTILLO
Competitividad

DIANA PAOLA GIRALDO ARISTIZABAL
Comercial

ESTA NAVIDAD COMPRAMOS EN BUGA CONFIAMOS EN LO NUESTRO



Por compras en los
Establecimientos
identificados con esta promoción

GÁNATE:

-CHEVROLET SPARK LIFE
Cero Kms

-3 BONOS DE \$ 500.000

-VIAJE PARA 2 PERSONAS
San Andrés

Noviembre 1^o
a Diciembre 29

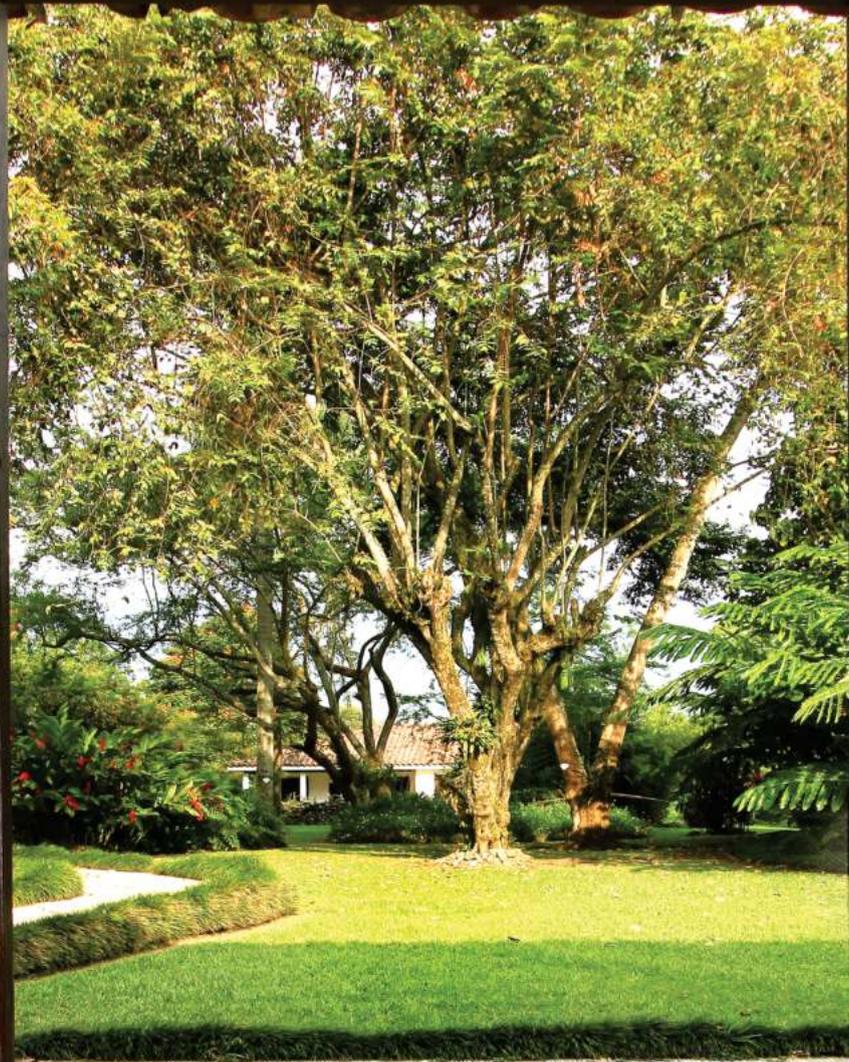
SORTEO 30 DE DICIEMBRE 2016



CAMPAÑA PROMOVIDA POR:



APOYAN



Por
**UNA NUEVA
AGENDA
RECONCILIACIÓN**
por la
y la
p  **z**



EL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL

Cuenta una leyenda antigua que en el pasado, cuando los hombres vivían en pequeñas aldeas, en las noches, cuando la oscuridad era más profunda, los más sabios de la tribu encendían una hoguera para guiar a los cazadores perdidos al hogar.

Este preámbulo para manifestar que hoy, cuando en Colombia no cesa el desconcierto y la polarización por los resultados del plebiscito realizado el pasado 2 de octubre, vivimos tiempos en los que se requiere mirar el camino andado y buscar los fuegos que nos han de guiar en medio de las dificultades.

Estamos convencidos de que la mejor solución al conflicto debe buscar la reconciliación de los diferentes actores de la sociedad, poniéndonos de acuerdo en el diseño de una nueva agenda que soporte un gran Acuerdo Nacional. A raíz de esta polarización los colombianos estamos llamados, más que nunca, a reafirmar nuestra determinación de acabar con los odios y rencores que no han permitido que estemos en convivencia.

Cada día necesitamos más del trabajo colaborativo y la reconciliación, mediante acciones y gestos que permitan aumentar la confianza. Los ciudadanos tenemos en nuestras manos el futuro. La responsabilidad es indelegable. O los ciudadanos decidimos sobre el futuro que queremos, u otras fuerzas oscuras lo decidirán por nosotros.

Si continuamos con la indiferencia estaremos destinados a convivir con esta guerra estéril en un país sin futuro; si por el contrario en nuestros corazones anidan la verdad y la esperanza, entonces podremos salir adelante. Al final la paz solo llegará si en realidad acometemos las acciones que traigan las transformaciones sociales que demanda el país, para lo cual resulta necesario la unión de todos los sectores de la sociedad.

Los pecados se dan por acción o por omisión. Quien hoy no asume la tarea que le corresponde con honestidad, está llamado a ser idiota útil de quienes pretenden alimentar el negocio de la guerra. Los ciudadanos perdimos el rumbo de la ética y ahora estamos pagando las consecuencias. Como sociedad civil debemos recuperar con urgencia los valores perdidos y solo lo lograremos en la medida en que cada uno cumpla con su deber. Sin embargo dos instituciones son decisivas en este empeño: la familia y la escuela.

La familia es baluarte en la formación del ser humano. Los padres debemos reflexionar seriamente en el papel que ejercemos en la educación de los jóvenes, que más tarde serán los defensores de lo que tanto añoramos: LA PAZ Y LA CONVIVENCIA. Con los padres, el niño aprende los principios y los valores. En la escuela aprende a convivir y a ser ciudadano. Que ambas instituciones se conviertan en un cúmulo de experiencias gratificantes y no en caldo de cultivo de las problemáticas de hoy.

El compromiso es entonces, el de trabajar en la reivindicación de una sociedad civil regida por la solidaridad, la tolerancia y la renovación de valores sociales, propios de una sociedad diversa y multicultural como la nuestra.

Como en la leyenda de los sabios, nosotros requerimos de esos faros para iluminar el camino a seguir en estos tiempos difíciles. Debemos encender esa luz que nos guíe hacia nuestro objetivo final que debe ser la reconciliación.



LA NUEVA AGENDA DEL SECTOR EMPRESARIAL

Nuestro país está viviendo un importante momento de esperanza. Sin embargo en el camino nos esperan muchas dificultades. Será un proceso de largo aliento donde el sector empresarial debe erigirse con renovado espíritu solidario, constructivo, propositivo, respetuoso y diverso. La reconciliación y el postconflicto, sin duda, deben formar parte de la agenda de las empresas.

Más allá de la firma de los Acuerdos debemos encontrar los consensos, para permitir la transición de la violencia a la reconciliación, entendiendo que no se trata solo de silenciar las armas, sino también de desarmar los espíritus.

Si nos lo proponemos tendremos la oportunidad de construir un nuevo país, más justo, más equitativo, a partir de transformar nuestra sociedad y de acometer las políticas, los planes, los proyectos y los procesos que permitan, por fin, comenzar a cerrar las brechas de desigualdad.

El sector privado juega un papel fundamental en la reconstrucción del tejido social, del fortalecimiento de las instituciones y de la promoción del desarrollo con incidencia social. Las empresas deberán reorientar estrategias y presupuestos de responsabilidad social empresarial hacia los temas de postconflicto, impulsando proyectos productivos, negocios inclusivos y prácticas sustentables.

Las empresas también pueden convertirse en motor de cambio social con acciones de responsabilidad social, desarrollo productivo y permanente interacción, de la mano del estado y de las organizaciones, que conduzcan a reducir situaciones adversas de las comunidades. Nuestro reto, como actores de la sociedad, será aportar a un desarrollo rural integral, su componente productivo y la generación de mejores ingresos, para obtener mayor equidad y mejores oportunidades.

Existen ya casos exitosos donde las empresas están construyendo nuevas relaciones, generando impacto en su entorno y en la comunidad donde operan, como por ejemplo con negocios inclusivos, donde éstas hacen partícipes a las comunidades, incluyéndolas en los diversos procesos empresariales para ayudarlas a reducir la pobreza. Esto se refleja en el diseño de productos que mejoran su calidad de vida; en el proceso de compras involucrándolos como proveedores en la fabricación; capacitándolos para producción y la productividad; y en el proceso de distribución de sus productos o servicios mejorando sus ingresos.

Cada día en el sector empresarial existe mayor nivel de conciencia de generar inclusión. En la estrategia ya se habla de contratar personal en situación de

discapacidad, en proceso de reintegración, empleo juvenil, en apoyo a su educación, entre otros, a través de programas especializados.

Hoy una de las tendencias en el mundo es la de la economía colaborativa promoviendo el intercambio de bienes y servicios entre las personas, mediante el uso de la tecnología, vehículos compartidos, préstamos económicos, alojamiento y financiamiento colectivo, para generar municipios más sustentables desde un punto de vista social, económico, ambiental y cultural.

Estas y muchas otras acciones permitirán, sin duda, que llegue la paz de manera integral en zonas afectadas por el conflicto.

Leonardo Da Vinci escribió: “Cuando un barco está en peligro de zozobrar lo único que importa es lograr permanecer a flote; y no hay abordo ni ricos, ni pobres; ni mujeres, ni hombres; ni jóvenes o viejos; ni blancos o negros. Solo hay pasajeros que hacen frente a un destino común. Quienes tenemos hoy el privilegio de vivir esta época vertiginosa, somos pasajeros en un navío, en este planeta llamado tierra, todavía azul, donde compartimos un mismo riesgo e idéntica esperanza”



¿De qué sirve oír tus latidos, si no escuchamos tu corazón?

En la Fundación estamos comprometidos con un equipo capaz de transformar tus miedos en esperanza y tu dolor en alivio.

Tu vida y la de tu familia está en buenas manos!



Carrera 8 17-52. Conmutador: 236 1000 www.fhsjb.org - siau@fhsjb.org Referencia y Contrareferencia: 237 5117 - 2375157



LAS NUEVAS AGENDAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS

Por un verdadero desarrollo rural

Los actores de la sociedad coincidimos en que no es posible implementar una estrategia de paz que no contemple un cambio en la manera como, hasta ahora, se ha marginado al sector rural. Existe una deuda pendiente con sus comunidades ya sea por indiferencia, omisión e inacción, que llevó a que muchos territorios hayan quedado desolados y sumidos en la marginalidad y el abandono.

Lamentablemente ha sido en el campo donde se reunieron todas las problemáticas y sus consecuencias, producto de la violencia política, el conflicto armado, la pobreza, la desigualdad social y la exclusión. Mientras estas situaciones persistan, no podrá crearse un ambiente propicio que promueva la paz y la reconciliación.

Los indicadores del campo no pueden ser más dramáticos: según el diario Portafolio, “el ingreso per cápita es la tercera parte del promedio nacional. Más de la mitad de la población del sector rural está expuesta a la pobreza, la cual junto con la enorme concentración de la riqueza dan lugar a un coeficiente de Gini de 0.65. Para completar, el sector revela un gran atraso con respecto a otros países de América Latina. En los últimos 20 años creció a un ritmo cercano al 2%, mientras que Brasil, Perú y Chile lo hicieron por encima. En un país como El Salvador el agro contribuye en el 11% del PIB total, mientras que en Colombia su participación es del 6%. En este periodo la participación en el producto nacional bajó de 14% a 6.2%”.

Entendiendo que la responsabilidad del desarrollo rural no es responsabilidad exclusiva del Estado, sino del conjunto de la sociedad, se debe trabajar en políticas y proyectos que contribuyan a dar solución integral a todas las dificultades de tipo social, económico, y ambiental que apunten a generar bienestar.

La nueva agenda debe contemplar el diseño e implementación, de la mano de la comunidad, de una política pública rural de mediano y largo plazo que fije las bases sobre las cuales se va a dar la transformación que el campo necesita. El proyecto de Nodos de Desarrollo Rural como una apuesta de acompañamiento interinstitucional, permitirá trabajar en iniciativas que puedan contribuir a solucionar algunas de estas problemáticas.

Se requiere cerrar la enorme brecha que existe entre lo urbano y lo rural y encausar acciones de articulación institucional, para la construcción colectiva de una política rural integral, el fortalecimiento de las organizaciones sociales y productivas, la generación de capacidades para una adecuada planeación de la producción acompañada de asistencia técnica, apoyo en la comercialización, además de las inversiones sociales y de conectividad que necesita el campo.

La agenda debe hacer énfasis en el desarrollo agropecuario, la educación, el emprendimiento y el mejoramiento de los ingresos, y el diseño de un esquema de coordinación que optimice, acompañe y que haga más eficientes los recursos. Todos los actores públicos, privados, académicos y organizaciones sociales y comunidades, unidos trabajando en la búsqueda de propósitos colectivos.

En el caso del sector privado puede transferir su conocimiento y experiencia gerencial a los procesos productivos y de comercialización, la innovación, los modelos de financiamiento, la inteligencia de mercados, la visión prospectiva, favoreciendo ante todo al pequeño productor y a la llamada producción familiar, respetando la autonomía, la cultura y las particularidades propias de la región.

Para el doctor Rafael Mejía, Presidente de la SAG, en entrevista dada al periódico económico Portafolio, “el anuncio de la paz revive la esperanza de todos los

colombianos, pero en especial de los pobladores de las zonas rurales que han sido víctimas directas del capítulo de la violencia, extorsión y despojo, una página de nuestra historia que pasaremos con el compromiso de todos. Nos preparamos para mirar el futuro y digo nos porque el papel de los empresarios será determinante en lo que viene adelante.

Es necesario implementar una política agraria de estado, que integre el acceso a bienes públicos, seguridad jurídica, una tributación que dinamice la inversión, una política comercial con reglas de juego claras y la promoción de prácticas sostenibles con el medio ambiente. Así lo ha dejado plasmado la Misión para la Transformación del Campo.

La experiencia de otros países donde se han firmado acuerdos de paz nos invita a reflexionar sobre la importancia de generar las condiciones para crear empresa agropecuaria en la etapa de posconflicto”.





OPORTUNIDAD PARA EL TURISMO

Todo este periodo de conflicto llevó a que Colombia no fuera considerada por turistas como un destino para el disfrute de sus vacaciones. A través de sus embajadas, los países colocaban alertas y no recomendaban visitarnos, hasta el punto que, para algunos, éramos considerados como un estado fallido.

Hoy frente a esta nueva oportunidad que nos ofrecen los diálogos de Paz, al unísono funcionarios de gobierno, gremios, organizaciones sociales, en diferentes espacios, se refieren a que el turismo es la industria más beneficiada con el posconflicto.

En la seguridad de que se llegará a un gran acuerdo nacional para poner fin a esta situación de zozobra e incertidumbre, debemos iniciar un proceso de transformación en las diferentes regiones, para que la etapa del posconflicto, que traerá grandes dificultades, también sea un periodo de enormes oportunidades.

Tenemos lo más importante: uno de los países más biodiversos del mundo y con múltiples destinos, gracias a las riquezas naturales y culturales susceptibles de convertirse en atractivos turísticos, lo que indica que, a regiones nunca o pocas veces visitadas, se les abre un camino frente al turismo de naturaleza, rural o agroecológico.

Para la clase empresarial, especialmente los prestatarios de servicios turísticos, se abre un mar de oportunidades, las que deben sustentarse en valores renovados y comprometidos con un desarrollo sostenible para lograr un verdadero cambio. El futuro depende en gran medida de la articulación público-privada, para trabajar en un proyecto colectivo que convoque esfuerzos para trabajar en una visión futura de la región, donde el enfoque turístico sea fundamental.

En nuestra región los sabores, el paisaje, la diversidad, la cultura, el patrimonio, nos brindan una ventaja

adicional para trabajar unidos, a través del Circulo Metropolitano Turístico, en amplias y atractivas ofertas turísticas, que nos permiten mirar con optimismo el futuro. No obstante, se deben contemplar claros procesos de planificación que involucren la articulación público- privada, la complementación de la oferta, la calidad turística, la gestión de proyectos, el diseño de nuevos productos y el fortalecimiento de la cultura ciudadana. Todo lo anterior para el mejoramiento de la calidad de vida de quienes habitan esos destinos y la apropiación de la comunidad local. De esta manera y cumpliendo estas exigencias del mundo de hoy, podremos contar con nuevos destinos turísticos, mucho más diversos y más diferenciados.

La agenda para el turismo también debe involucrar procesos de certificación como destinos sostenibles, normas sectoriales de calidad turística, preservación de los recursos ambientales. Un turismo que además proteja los valores culturales, ambientales y los visibilice. Se requiere una mayor infraestructura y la exploración de nuevos atractivos turísticos, aumentar la demanda laboral y mejorar la competitividad del sector. El turismo es uno de los sectores que más integra industrias, en este caso, el transporte, el alojamiento, los servicios de alimentación y bebidas, las actividades recreativas y el entretenimiento, los operadores turísticos y las agencias de viajes, entre otras, lo cual habla de su contribución a la economía.

Por eso, un proyecto colectivo que agrupe al sector privado comprometido bajo propósitos concretos, que mire hacia un mismo horizonte y trabajando por un futuro deseable que convoque los esfuerzos y vincule a la sociedad a participar y a construirlo, será sin duda una apuesta ganadora. Lograr un consenso donde ganemos todos, donde prime el interés general y donde lo único que se excluye son intereses individuales, mostrará que el turismo es una apuesta fundamental para alcanzar la paz y el desarrollo.

CENDESALUD
Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
Resolución No. 4900-751 Secretaría de Educación Buga
Acuerdos No. 032 y 191 del Ministerio de la Protección Social

Gradúate en solo 18 meses como Técnico Laboral por Competencias en:

- Auxiliar en Enfermería.**
Resolución SEM 120
- Auxiliar en Salud Oral**
Resolución SEM 121
- Mecánica Dental.**
Resolución SEM-1900-634
- Asistente en Actividades de Recuperación Física.**
Resolución SEM-1900-633

Inscripciones y Matriculas Abiertas!!!

Tels: 236 5890 - 312 701 2790 - 318 566 1727
Carrera 15 No. 5-41 Buga, Valle
www.cendesalud.com - info@cendesalud.com

Pon en manos del Señor todas tus obras, y tus proyectos se cumplirán.
Proverbios 16:3

Y obtendrás grandes oportunidades de empleo

- Auxiliar en Salud Pública**
Resolución SEM 118
- Atención Integral a la Primera Infancia**
Resolución SEM-1900-635
- Auxiliar en Servicios Farmacéuticos**
Resolución SEM 122
- Auxiliar Administrativo en Salud**
Resolución SEM 118
- Entrenamiento Deportivo y Preparación Física**
Resolución SEM-1900-623





SECTOR AGROINDUSTRIAL LA APUESTA DEL FUTURO PARA EL PAÍS



No cabe duda que la agricultura y la agroindustria juegan un papel fundamental en el desarrollo social y en el posconflicto. Colombia tiene una enorme capacidad para producir los alimentos, gracias a la riqueza de sus suelos, la variedad de climas, de pisos térmicos; ahora con la mejora de seguridad se abren mayores y mejores posibilidades para impulsar proyectos productivos y, en torno a ellos, desarrollar cadenas de valor.

El mundo cada vez está demandando mayor cantidad de productos y alimentos; sin embargo, si no se toman las medidas para que se solucionen muchos de los problemas

de los sectores agrícola y agroindustrial, resultará imposible dar el salto necesario para aprovechar esta oportunidad.

Se requiere de un enorme apoyo al campesino para generarle las capacidades para ser un productor, identificando sus potencialidades, la forma de optimizar su suelo, de contar con asistencia técnica a la medida y estudios de mercado; la facilitación de acceso al crédito, a la modernización de los sistemas y los métodos de producción, a superar problemas de pos cosecha, de logística y de infraestructura y conectividad.

El sector empresarial presenta importantes avances pero aún existen barreras que les impide alcanzar con éxito las iniciativas agroindustriales. A través de un esfuerzo interinstitucional, se deben generar las condiciones para la productividad y la competitividad, a través de planes de acción que corrijan situaciones adversas que hoy no permiten impulsar adecuadamente su actividad para que negocio sea rentable y sostenible.

En Colombia no existe facilitación del comercio y las cadenas de valor exigen buena logística y bajos costos. Colombia ha mejorado pero países, como Perú y Costa Rica, van a mayor velocidad. Nuestras grandes falencias están en vías (para el desarrollo agroindustrial fundamentales las vías terciarias), costos de fletes, cadena de frío, líneas de crédito, certificaciones, entre otras.

Esperamos que el recién aprobado Plan de Transformación Productiva, El PTP, a través de un trabajo que el gobierno viene realizando en las regiones de manera articulada, permita conocer cuáles son los sectores y cadenas productivas que se están desarrollando a nivel regional, para construir sobre ellas e identificar cuáles son las capacidades y los productos a exportar, para generar así desarrollo productivo a largo plazo.

La industria de los alimentos va ganando terreno y nuestro país tiene la posibilidad de jugar un rol muy importante. La demanda en el mundo muestra tendencias crecientes y aunque estamos quedados se abren muchas posibilidades gracias a que Colombia, según el documento Plan Siembra, tiene 42,3 millones de hectáreas de las cuales solo usa 8.4 millones de hectáreas y cuenta con cerca de 7.4 millones de hectáreas, con alto potencial agrícola.

El mercado entonces, está mandando unas señales que obliga a reconvertirse. Hoy los hábitos alimenticios han dado un viraje hacia el consumo de frutas y verduras, alimentos con valor agregado, más sofisticados, es decir, más listos para estar en la mesa.

Tenemos que seguir trabajando en formar empresarios y exportadores de este sector. A formar nuevas generaciones que vean al agro como un negocio rentable y sostenible y una gran oportunidad para emprender; que tengan capacidad de leer el mercado y las demandas de hoy y del futuro.

Para los emprendedores se abre una inmensa posibilidad y es la identificación de posibilidades donde pueda tener ventajas para insertarse en las cadenas de valor y generar productos cada vez más sofisticados, que atiendan las demandas por producir valor y alimentos de mejor calidad y mayor valor. Las tendencias de los consumidores en el mundo muestran que los alimentos sean saludables y que estén casi listos para el consumo.

En resumen, el gobierno trabaja en lograr que el agro y la industria se articulen a través de clúster o cadena productiva, para: desarrollar los eslabones más débiles, tener cultura de calidad, mejorar infraestructura y logística; para lograr eficiencias y economías, modernizar los métodos y los procesos de toda la cadena, avanzar en la innovación como estrategia de sofisticación de productos, mejoramiento del capital humano y finalmente focalizar la producción con propósito de mercado para incrementar los ingresos.

Fuente: Periódico Portafolio. 26 de septiembre de 2016.

- Las Rutas del progreso turístico colombiano
Carlos Díaz de la Lastra
- Empresarización rural, una herramienta de estabilidad
Rafael Mejía López
- El gran reto, superar la cultura de la venganza
- La construcción de paz en Colombia.



Yamacentro Buga
Distribuidor autorizado de motocicletas y repuestos YAMAHA

YA ESTÁ EN NUESTRO
CONCESIONARIO LO QUE
TODOS EN BUGA ESPERABAN
LA **YWI 125**
BLANCA

Visítenos
Calle 7 No 16 - 79 Tel 2280474
Ext. 113 - 114

www.yamacentrobuga.com - ventas@yamacentrobuga.com
Guadalajara de Buga - Colombia



Demaderas Ltda.
Desde 1983

Venta de:
Maderas en general
Molduras
Puertas
Triplex
MDF
Pino Chileno
Tejas
Placa Plana
Panel Yeso

La madera es un recurso renovable
No pierda el encanto de la madera,
siembre madera.

Calle 4 No 20 - 115 - Avenida del Milagroso Tel: 2271303 - 2274402
Fax: 2365876 - ventasdemaderasltada@gmail.com - Buga

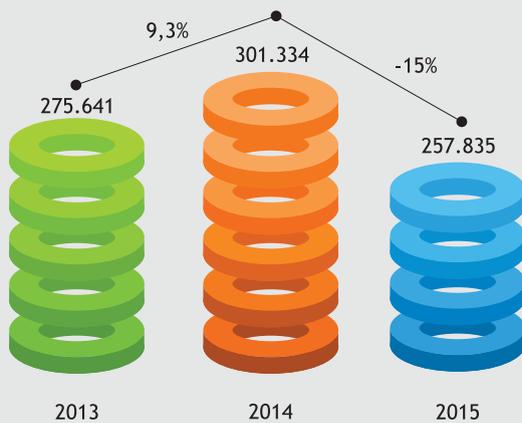
Una mirada al sector productivo de nuestra jurisdicción

La dinámica nacional, según datos del Informe de Coyuntura Empresarial emitido por Confecámaras, presenta en Colombia una tasa de creación de empresas entre 2013 y 2015 con un comportamiento negativo (-6,5%), al caer en un 15% entre el 2014 y el 2015. La mayor concentración de empresas nacientes se encuentra en comercio, alojamiento y servicios de comida, e industrias manufactureras en las regiones de Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca.

El comportamiento en el crecimiento y evolución de las empresas situadas en el Valle del Cauca entre los años 2013 y 2015, no fue nada diferente al nacional. En este departamento la tasa de creación de empresas fue de -10,8%, presentando una disminución de 13,9% entre el 2014 y el 2015, que representó 3.538 unidades productivas.



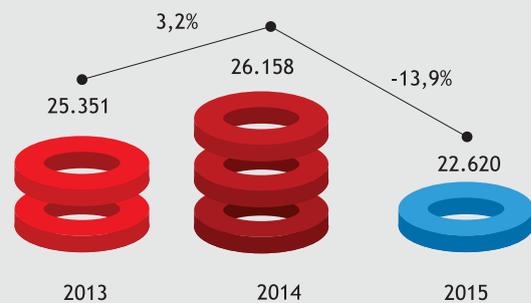
Creación de empresas en Colombia



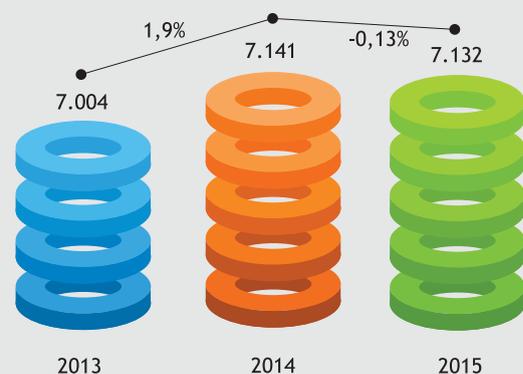
En cuanto a evolución en materia de creación de empresas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Buga (Calima - El Darién, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Guadalajara de Buga, Restrepo, San Pedro y Yotoco) y de acuerdo a la información arrojada por Registros Públicos, observamos un comportamiento a la baja, cuya tasa es del 1,79% entre los años 2013 y 2015, mucho menor que la nacional y la departamental que son superiores al 13%. La disminución de unidades productivas creadas obedece al menor dinamismo observado en todas las ramas de las actividades económicas, suscitado presuntamente por la incertidumbre generada en los mercados por las negociaciones y posterior firma de los acuerdos de paz del gobierno con las FARC.

Es importante mencionar que en Colombia, por cada 100 empresas formales, entran 23 empresas nuevas al mercado y salen alrededor de 19.

Creación de empresas en el Valle del Cauca



Creación de empresas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Buga



Sin embargo, algunas actividades económicas presentan movimientos importantes que sobresalen del panorama regional. La actividad de Comercio muestra una leve disminución del 0.94%. Se destaca el crecimiento del sector Transporte en un 14.86%, pasando de 250 a 340 empresas, las cuales vienen creciendo en los últimos 3 años en un 30%.



Es importante señalar que su crecimiento ha sido motivado por las reglamentaciones de la DIAN, en las que establece toda actividad de transporte es comercial y debe registrarse como tal.

La industria manufacturera ha venido creciendo de manera sostenida durante los tres últimos años en un 5.98% (del 2.34% al 3.64%). Otro de los sectores importantes por cantidad y su presencia en la subregión es el

Agrícola, que reporta un incremento del 13,41%. Entre el 2013 y el 2015 las empresas de telecomunicaciones no tuvieron un periodo positivo, ya que su tasa de crecimiento fue del -13,64%, comportamiento similar al nacional que bajo un 24,2%.

La evolución de las empresas teniendo en cuenta su tamaño en los últimos tres años, muestra un repunte en la pequeña empresa con un 2.8%, y la mediana con un 2% acumulado.



En este período, la cantidad de Microempresas en los municipios de Restrepo y Calima - El Darién, ha crecido en un 33% y 34% respectivamente, mientras que en San Pedro y Guadalajara de Buga el crecimiento fue leve, con un 2%.



Dado que Guadalajara de Buga concentra alrededor del 57% de la población empresarial, ésta creció por su tamaño 7% las pequeñas, un 4% las medianas y las grandes un 2%.

Plan Renault 2017
súper equipado

Estrena vehículo en 2016 y comienza a pagar en 2017

Automotores Bejarano

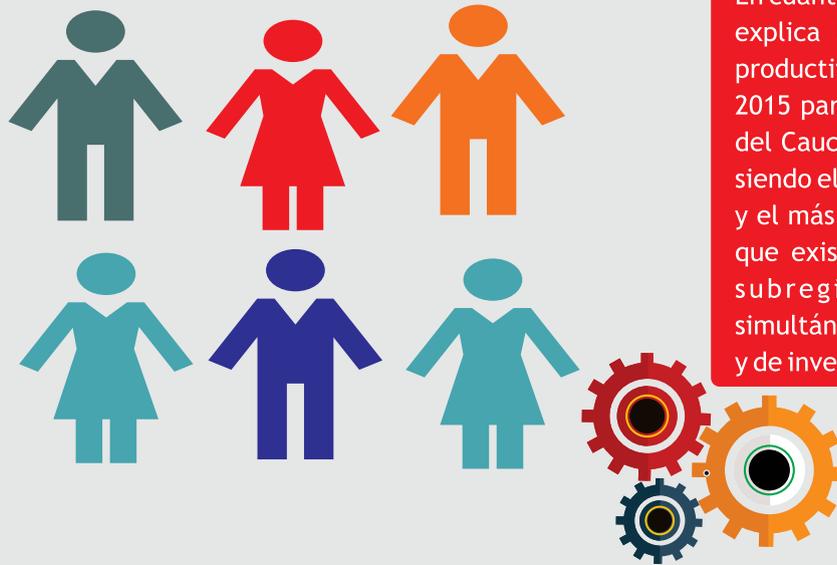
www.automotoresbejarano.com

RENAULT
Passion for life

Automotores Bejarano

Cra 15 # 8 - 62
Guadalajara de Buga - Valle

Tel. 2280530 - 2280806
comercial@automotoresbejarano.com



En cuanto a la densidad empresarial⁽¹⁾, indicador que explica la fortaleza o debilidad de la estructura productiva regional⁽²⁾, se encuentra que en el año 2015 para Colombia este índice es de 28,6, el Valle del Cauca con 26,6 y para la jurisdicción es de 24,2 siendo el más alto el de Guadalajara de Buga con 35,3 y el más bajo el de San Pedro con 10,1. Esto prevé que existen mayores probabilidades de que el PIB subregional alcance niveles más altos y simultáneamente, que sea mayor el nivel de empleo y de inversiones.

1. Población de los municipios del área de jurisdicción de la Cámara de Comercio de Buga, tomados de estimaciones de población 1985-2005 y proyecciones de población 2005-2020 nacional, departamental y municipal por sexo, grupos quinquenales de edad - DANE.

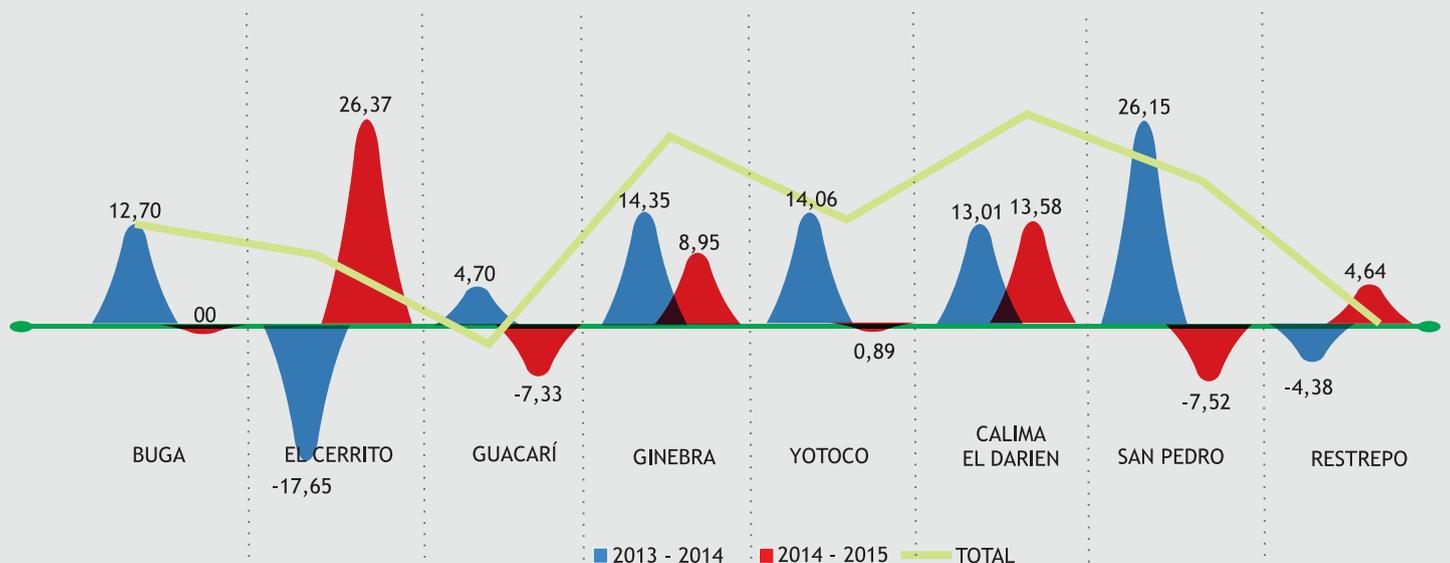
2. La información sobre cantidad de empresas, fue tomada de la matrícula mercantil del área de Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Buga con cierre año 2015.

Desagregando el empleo por actividad económica, se destaca que en Guadalajara de Buga el sector industrial y manufacturero creció el **31.58%**, con un resultado acumulado del **21%** para los años 2013 a 2015.

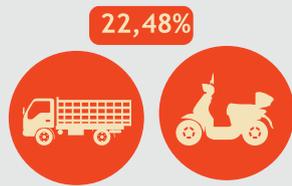
El sector financiero creció en empleabilidad un **49%** en los últimos 2 años.

En el 2015, las empresas asentadas en la jurisdicción, reportaron 33.507 empleos, mientras que en el 2013 fue de 29.293, esto indica un crecimiento del 12,58% durante 3 años. Los municipios que mayor empleo generaron en este periodo fueron Calima - El Darién, Ginebra y San Pedro, mientras que el menor reporte fue realizado por los municipios de Guacarí, Restrepo y El Cerrito. Esta dinámica contrasta con los informes negativos de los empresarios de San Pedro, Guacarí y Yotoco para el periodo 2014 y 2015, y un estancamiento en Guadalajara de Buga.

Variación del empleo en el área de jurisdicción de la Cámara de Comercio de Buga



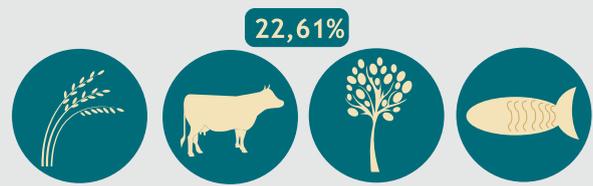
Las actividades económicas que mayor empleo reportan entre los años 2013 y 2015 son:



Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas



Industria Manufacturera



Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura- Pesca

Por tamaño de empresa, la microempresa tradicionalmente ha generado el mayor número de empleos, ellas reportaron en promedio el 49,42% del total en la jurisdicción, es decir 14.711 en el 2013 frente a 15.457 en el 2015, con un crecimiento estático (2,74%). Es importante resaltar que la pequeña empresa paso de 5.249 empleos (17,92%) a 8.305 (24,79%).

La inversión neta en el área de jurisdicción de la Cámara de Comercio de Buga concentró su crecimiento en las Reformas de Capital, mientras la mitad disolvió su capital acogiéndose a la Reforma 1727 de 2014.

En materia de ingresos generados por ventas, Guadalajara de Buga y el área de jurisdicción muestran un crecimiento del 26% destacándose la industria manufacturera con el 27%, la agricultura con el 20%, y el comercio con un 21%. Se destaca que los sectores que reportaron más ventas fueron la construcción con 135% y los de alojamiento (hotelería) con 100%.

“En Colombia, por cada 100 empresas formales, entran 23 empresas nuevas y salen alrededor de 19”.

Hotel Guadalajara
BUGA

Dejate seducir

Plan 2 Noches 3 Días

Desde \$ 425.000 por habitación doble estándar con aire acondicionado.

Incluye : Desayuno, cena, bebida de bienvenida en nuestro bar e impuestos.
No válido para puentes festivos.

Informes y reservas:
PBX: (2) 236 2611 ext. 298
www.hotelguadalajara.com.co ✉ reservas@hotelguadalajara.com.co

YAMAHA
Rev Your Heart

YAMAHA PORT S.A.

Principal Buga: Cra 9 No 14 - 37 Tel. 2270099 Fax. 2288810
Palmira: Calle 29 No 29 - 42 Tel. 272 2878
Tuluá: Calle 27 Carrera 32 esquina. Tel. 2321687 Cel. 318 848 0481

Ley 1780 de 2016

Beneficios que tiene la ley para el emprendimiento juvenil



El 2 de mayo de este año fue expedida la Ley 1780 que tiene por objeto impulsar la generación de empleo para los jóvenes entre 18 y 35 años de edad. El beneficio de que trata la ley para las pequeñas empresas jóvenes, consiste en la exención del pago de la matrícula mercantil y de la renovación del primer año siguiente al inicio de la actividad económica principal.

¿QUE SE ENTIENDE POR PEQUEÑA EMPRESA JOVEN?

Pequeña empresa joven es aquella que cumple con los siguientes requisitos:

- Que tengan entre 0 y 50 trabajadores
- Activos totales que no superen los 5.000 smmlv
- Si el empresario es persona natural debe tener entre 18 y 35 años.
- Tratándose de personas jurídicas, la empresa debe tener participación de una o varias personas que tengan entre 18 y 35 años, que representen como mínimo la mitad más uno de las cuotas, acciones o participaciones en que se divide su capital.

¿CUAL ES EL BENEFICIO Y EN QUE CASOS SE PIERDE?

Las pequeñas empresas jóvenes que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la ley, quedarán exentas del pago de la matrícula mercantil y de la renovación del primer año siguiente al inicio de la actividad económica principal.

Los beneficios se perderán en los siguientes eventos:

- Incumplimiento de la renovación de la matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año.
- El impago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás contribuciones de nómina.
- El incumplimiento de las obligaciones en materia tributaria.

¿QUIENES ESTÁN EXCLUIDOS DE LOS BENEFICIOS?

No podrán acceder ni mantener los beneficios, las personas naturales o jurídicas que desarrollen pequeña empresa jóvenes, cuando se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Las personas naturales, que con posterioridad a la entrada en vigencia de la Ley, cancelen su matrícula y soliciten una nueva como persona natural con la misma actividad económica.
- Las personas naturales y jurídicas que se hayan acogido a los beneficios de la ley y adquieran la calidad de inactivas, bien sea porque no han realizado los aportes a seguridad social o porque no han cumplido con su obligación de renovar la matrícula mercantil, a partir del momento en que surge la obligación.
- La persona jurídica creada como consecuencia de la escisión de una o más personas jurídicas existentes.
- Las personas jurídicas creadas a partir de la vigencia de la ley como consecuencia de una fusión.
- Las personas jurídicas reconstituidas después de la entrada en vigencia de la ley.
- Las personas jurídicas creadas después de la entrada en vigencia de la ley en cuyos aportes se encuentran establecimientos de comercio, sucursales o agencias transferidos por una persona jurídica existente o una persona natural y que hubieran sido destinados a desarrollar una empresa existente.
- Las personas jurídicas que adquieran con posterioridad a su constitución, establecimientos de comercio sucursales o agencias de propiedad de una persona jurídica existente o una persona natural que desarrolle una empresa existente.
- Las personas naturales que desarrollen empresas creadas después de la vigencia de la ley, en cuyos activos se encuentren establecimientos de comercio sucursales o agencias que hayan sido transferidos por una persona jurídica existente u una persona natural que desarrolle una empresa existente.
- Las personas naturales o jurídicas existentes antes de la vigencia de la ley que creen sucursales, agencias o establecimientos de comercio después de la vigencia de la ley.

La Gran Encuesta PYME

Una mirada regional y local



La gran Encuesta Pyme de la ANIF se realiza desde hace 10 años a nivel nacional y desde hace 6 años a nivel regional. En el caso de Buga, Tuluá y Palmira han sido incluidos en los últimos dos años gracias a la gestión adelantada por las Cámaras de Comercio de estos municipios. Es una encuesta de percepción en la que se les pregunta a los empresarios cómo perciben sus negocios hoy con respecto a lo que pasaba hace un año. Son 40 preguntas divididas en cuatro módulos temáticos sobre situación actual y perspectivas, financiamiento, inversión y mejoramiento y un módulo adicional que para este año se centró en el tema de mercado laboral. Aquí presentamos algunos de sus resultados a nivel nacional y local, del primer trimestre del 2016.

Una mirada global

- La economía en el primer trimestre del 2016 creció un 2,5% (PIB) el cual fue impulsado por dos sectores muy importantes: la industria y la construcción, los cuales han comenzado a repuntar. No es el caso de la minería que ha comenzado a contraerse. A nivel mundial, se presenta un exceso de oferta muy fuerte en los commodities, lo que ha generado en Colombia específicamente la caída del precio del petróleo, mientras en otros países de Suramérica como Brasil y Argentina una baja de precios en los alimentos y cereales; Chile y Perú en las exportaciones de cobre y oro.
- La tasa de cambio se devaluó 35% en el 2015 y 20% en lo que lleva del 2016, es decir que lleva un acumulado del 55% en 18 meses, eso puede dar entender que la industria local puede reemplazar lo que se importaba antes. El paso siguiente sería incrementar el número de exportaciones pero para lograrlo la competitividad debe mejorar, los costos son muy altos en términos de transporte, laboral y energético, lo que hace que no sea fácil sacar un producto exportado de Colombia.
- Con este panorama se podría hacer una proyección que la economía va a crecer el 2,5%, cifra que ha sido una constante. Seguirán creciendo los sectores de la construcción e industria, y los que van a restar van a ser el agropecuario y minero.
- Estas cifras lo que nos muestran es que la economía está en fase de desaceleración, y resaltamos esa frase, porque no es que nos estemos contrayendo. Estamos creciendo menos pero a Colombia no le va tan mal si se compara con otros países de Suramérica como el -4 de Brasil, el -8 de Venezuela, - 2 de Argentina, -1 de Ecuador, el 2 de Chile y el 3, 5 de Perú que es el país que crece más que Colombia.

Panorama nacional

La encuesta muestra la opinión del empresario sobre cómo ve su empresa hoy, con respecto al año anterior. La pequeña empresa del sector comercio es la que menos positiva se muestra. La mediana empresa de este mismo sector es la que refleja mayor positivismo. Servicios e Industria se encuentran en el rango medio en todos los tamaños de empresa. En el agregado PYME los servicios y comercio tienen una aceleración marcada de casi 35% frente a niveles del 22% del año pasado. Mientras el resto arrojan respuestas de estabilidad del 24%

En las empresas de servicios, los encuestados manifiestan que su principal problema para crecer es la elevada competencia con una calificación del 24%. Esto tiene que ver mucho con el tema del valor agregado que buscan ofrecer las empresas de este tipo, que cada día quieren cautivar más a sus clientes con mayores comodidades en la atención y con la vinculación de la tecnología en la prestación de dichos servicios. La innovación está inmersa a este tema y muchas veces con poco capital se pueden producir grandes ideas que dan diferenciación y mayor competencia al momento de prestar un servicio

Como calificación general, a nivel nacional, se percibe a la PYME moderadamente optimista con una puntuación del 60%, la mediana empresa 64% y la pequeña 60%, ubicándose en el plano del buen desempeño. Aunque no está muy fuerte, en un ciclo de desaceleración como el actual, se comporta de manera estable logrando mantenerse en el plano del buen desempeño

Según los propios empresarios los principales problemas que tienen las PYMES industriales son: el costo de los insumos, los impuestos, la cartera y trabajo insuficiente

En las empresas de comercio las problemáticas están en la competencia de las grandes superficies, la tasa de cambio, los impuestos, los costos de insumos, la cartera y el contrabando

Respecto a la competencia de las grandes superficies marca un 29% de importancia para las PYMES. Esto se origina porque esta clase de negocios están buscando captar nichos de mercado y los pequeños comerciantes las perciben como una gran amenaza. Ahora estas grandes superficies están migrando a nuevos formatos de tiendas express y le están haciendo competencia al pequeño y mediano comerciante, que ve como su nicho natural se está perdiendo a través de los nuevos esquemas que traen las grandes superficies con marcas reconocidas, facilidades de pago y demás facilidades

Algunos empresarios toman como acciones de mejoramiento las certificaciones de calidad y la capacitación especializada de su personal. Pero son muy pocos los que manifiestan prácticas de innovación o productividad, lo cual es muy preocupante de cara al futuro

A la pregunta, si los empresarios han utilizado el sistema financiero la respuesta nunca supera el 60%, es decir, que más o menos la mitad de las PYME de Colombia no solicitan préstamos al sistema financiero. Las hipótesis frente a esto tienen que ver con el exceso de trámites, las tasas de interés, la desconfianza frente al sistema y la prevención frente al endeudamiento. Una revisión uno a uno de las encuestas, permite ver que el empresario prefiere usar los recursos personales antes que endeudarse. Esto ocurre por la falta de planeación al momento de pedir prestado, pues gran parte del tiempo el empresario está tratando de solucionar el día a día. Otro factor que incide en el futuro es el aumento de las tasas de interés



La Gran encuesta PYME en Buga y la región

Los principales problemas que manifiestan las PYMES industriales son: tasa de cambio (28%), falta de demanda (25%), costos de los insumos (19%) y altos impuestos (12%). En las PYMES del comercio de Buga son: competencia de las grandes superficies (19%), falta de demanda (23%), costos de los insumos (10%), altos impuestos (6%), contrabando (6%) y la tasa de cambio (6%). En las PYMES de servicios, los principales problemas son falta de demanda (23%), altos impuestos (6%), competencia (19%) y falta de liquidez (6%)

El factoring es una herramienta especialmente creada para las PYMES pero éstas no saben usarlo porque no hay buena difusión del sistema y porque el empresario no entiende cómo funciona. El 80% de las PYMES manifiesta que no toma crédito porque no lo necesita. Otras razones son: asume que se lo van a negar, exceso de trámites, procesos demasiado largos y elevados costos financieros

El 70% de las empresas no le piden prestado al sistema financiero. A nivel nacional, este indicador es del 50%. Respecto a la satisfacción de la tasa a que le prestan es del 76% en industria, 53% en comercio y 64% en servicios. Se infiere que a las empresas de Buga les prestan en la gran mayoría de los casos y a buenas tasas de interés

Buga presenta un mejor comportamiento en el sector industria y comercio que en el sector servicios. En expectativas el sector industrial de Buga tiene la favorabilidad mas alta (61%) de todos los municipios encuestados, mientras que en comercio y servicios es del 42% y 40% ubicandose en un punto medio de los resultados

El destino de los recursos crediticios son para capital de trabajo principalmente; en el comercio para consolidar el pasivo; la remodelación es importante en el sector servicios. Sin embargo, las empresas de Buga piden prestado a corto plazo lo que permite concluir que lo hacen para solucionar problemas de capital de trabajo. Este comportamiento se repite en la PYME a nivel nacional

Respecto al IPA Regional (Indicador Pyme Anif), Buga está en un plano medio de buen desempeño con los demás municipios del Valle del Cauca, por encima de Cundinamarca y Bogotá. Mientras que es superado por Pereira, Manizales y Barranquilla. Sin embargo, Buga cae del 68% al 61% demostrando la desaceleración que se presenta en el momento actual



Formación para el trabajo y desarrollo humano

Licencia de funcionamiento No. 0136 de 2007 de la S.E.M
Actualización de licencia de funcionamiento No 0696 de octubre de 2012 de la S.E.M.

**PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES
POR COMPETENCIAS EN:**

- **Tránsito, Transporte y Seguridad Vial**
Resolución SEM-1900-983 de diciembre 11 de 2013
- **Auxiliar en Enfermería**
Resolución SEM-569 de julio de 2014
- **Investigación Judicial**
Resolución SEM-1900-985 de diciembre 11 de 2013
- **Atención a la Primera Infancia**
Resolución SEM-1900-984 de diciembre 11 de 2013
- **Tanatopraxia**
Resolución SEM-1900-956 de noviembre 29 de 2013
- **Logística**
Resolución SEM-1900-986 de 2013
- **Mercadeo y Ventas**
Resolución SEM-1900-987 de diciembre 11 de 2013

**Nuestro
Éxito
Compartir
Tu Futuro**

Se ofrecen diplomados, cursos y seminarios:
Normatividad en Tránsito, Transporte, Seguridad Vial, Mecánica Básica.



Calle 6 No 11 - 36 Tel. (092) 227 00 72 - 2370062 ☎ 320 6767050
Barrio José María Cabal - Guadalajara de Buga - Valle del Cauca
www.politecnicosanmateo.edu.co - Email: politecnico_sm@hotmail.com

ValleE: potenciando el Emprendimiento Extraordinario

Con el objetivo de detonar el crecimiento extraordinario de los emprendimientos en etapa temprana, la Red Regional de Emprendimiento del Valle del Cauca lidera el programa ValleE, con el cual se busca identificar, promover y fortalecer, por medio de acompañamiento estratégico, a los empresarios que harán del Valle del Cauca una región más próspera y competitiva en un futuro cercano.

ValleE es operado por la Cámara de Comercio de Cali y se encuentra actualmente en su cuarta versión. En esta oportunidad, en la etapa inicial se inscribieron 467 emprendimientos, de los cuales, 18 provenían de la ciudad de Buga. Después, a través de un proceso de selección, se escogieron 30 emprendimientos que ingresaron a la fase de formación estratégica que entregaba el programa. Después de dicha fase y mediante un Demo Day (panel de expertos evaluadores), se escogieron a los diez mejores proyectos, quienes hoy en día están recibiendo otros beneficios como mentorías, asesorías, misiones internacionales y visibilización en medios de comunicación, con el fin de apoyarlos en el crecimiento de sus empresas.

En esta última fase, ValleE cuenta con el acompañamiento de la organización canadiense SAJE Accompagnateur d'entreprises quienes se integran al proceso de consultoría, entrenamiento y capacitación por medio de un modelo que integra módulos como sensibilización y promoción al emprendimiento, validación de la idea de negocios, concepto y perfil de emprendedor y gestión del crecimiento.

Conozca algunos de los mejores emprendimientos del programa ValleE 2016:

Soluciones de belleza al instante



Pinceladas al Instante es una empresa que busca crear soluciones de belleza en los aeropuertos brindando por medio de carritos móviles, servicios de manicure en tiempos cortos y con secado rápido. La idea nace de dos mujeres caleñas preocupadas por el bienestar de las personas y por

hacer su vida más práctica. “Conocer del programa Valle-E para nosotros como emprendedoras fue de gran ayuda. Pensamos que no iba a hacer fácil pero después de tener una idea innovadora, clara, y testeada, se puede participar y salir ganadores como nosotros. Este programa nos ha ayudado increíblemente en ésta etapa de crecimiento en ventas, estructuración de perfiles de la empresa, en temas jurídicos, legales y de logística”, cuentan Diana Prada y Ana María Valencia creadoras de la empresa.

Contacto: nanapradas5@gmail.com

Microcréditos para los Tenderos

FundaFast S.A.S se crea con la idea de brindarle una alternativa transparente y asequible de crédito a los tenderos de Colombia, ubicados principalmente en zonas marginadas y con altos índices de violencia.



FUNDA FAST...
soluciones para el emprendimiento

“Nuestro proceso en ValleE fue muy particular, la convocatoria nos llegó vía email y participamos sin conocer de qué se trataba. Nunca habíamos hecho parte de ninguna convocatoria, así que nos tomó por sorpresa quedar seleccionadas entre los 30 finalistas, fue ahí cuando decidimos que debíamos aprovechar el apoyo que nos estaban brindando. Participamos en el Diplomado de Emprendimiento, después nos presentamos al DemoDay y finalmente logramos estar en los 10 ganadores de la edición 2016 de ValleE”, explica Francesco Care, encargado del área operativa de la empresa.

Contacto: www.fundafast.com.co

Emprendimiento de 360°grados



Image Arts: 360 Xperience es una compañía que ofrece realidad virtual apoyada en artes visuales, con mucha fuerza en post producción y efectos especiales. Experiencias reales en 360 grados.

“Nunca habíamos participado en ninguna convocatoria, cuando conocimos de ValleE nos dio un poco de miedo, pero no teníamos nada que perder. Gracias al diplomado aterrizamos mucho lo que sabíamos y lo enfocamos a todos los procesos de la empresa, le apostamos el alma. Logramos montar nuestra primera experiencia y comenzamos a vender. Al terminar el diplomado habíamos cerrado la mejor venta del año con un cliente muy importante. El haber sido seleccionados entre los 10 ganadores fue un gran motivador, al terminar este año, la empresa habrá crecido un 25% en ventas”, dice Andres Roncancio, Director general de Image Arts.

Contacto: www.imagearts.tv
Correo: direccion@imagearts.tv

¡Que la fiesta no pare!



Party Xpress es una plataforma web y móvil que conecta a consumidores con productos y servicios de la vida nocturna. La aplicación se especializa en domicilios de licores, bebidas y snacks, y cuenta con un proveedor de conductores elegidos.

Juan José Torres, gerente de la empresa cuenta que “Nos enteramos del programa gracias a un amigo que vivió el proceso y logró elevar sus ventas significativamente. Realizamos el diplomado y presentamos un pitch comercial ante un grupo de jurados que calificaron nuestro proyecto. Gracias a lo aprendido en el diplomado fuimos seleccionados entre los 10 ganadores”.

Contáctanos: info@partyxpress.com.co
3174501080
3137040769

Tazones amigables con el medio ambiente



Petko Soluciones S.A.S es una empresa productora y comercializadora de vasos y tazones para bebidas calientes, frías y alimentos en general, sustentado con materiales biodegradables y compostables. Además, cuentan con su novedoso servicio de vasos con membranas para té, café y panela.

Andrés Domínguez gerente de la empresa asegura que “inicié el proceso inscribiéndome a ValleE con más de 400 participantes, tuve la fortuna de quedar entre los 30 finalistas con mayor potencial de crecimiento y viabilidad económica y después quedé seleccionado en los 10 ganadores. Actualmente estamos aplicando una metodología diseñada e implementada por SAJE que nos permitirá elaborar planes de crecimiento a mediano y largo plazo. El acompañamiento de la Cámara de Comercio de Cali, ha sido muy importante pues nos ha permitido enfocarnos en los valores agregados del emprendimiento y tener visibilidad con el proyecto a nivel regional”.

Contacto: www.petkosas.com
gerencia@petkosas.com



CLINICA - UCI DEL RIO S.A.

Caudal de Vida.

Para atender la población del suroccidente colombiano contamos con la estructura física, recursos tecnológicos y humanos idóneos para garantizar el cuidado de sus usuarios.

Durante ocho años, centenares de pacientes han pasado por nuestra institución, donde han encontrado alivio a sus necesidades de salud, bajo la atención de médicos, y enfermeras orientados al servicio cálido y especializado.

A futuro nos sentimos preparados para incrementar los servicios de nuestro portafolio de alta gama, que sin duda alguna nos consolidarán en el sector Centro del Valle. Somos una institución comprometida con el crecimiento continuo, y para lograrlo, trabajamos día a día por superar los estándares de calidad que nos permitan brindar un servicio extraordinario.

Como Proyecto a corto plazo esta la apertura del servicio de CIRUGIA CARDIOVASCULAR, HEMODINAMIA, URGENCIAS Y UNIDAD DE TRAUMA.

APORTE SOCIAL

Como es costumbre por esta fecha, realizaremos el Congreso de Actualización en Cuidado Crítico y Cirugía Cardiovascular, que llega a su séptima versión y que es esperado con expectativa por los profesionales de Buga y de otras ciudades del Centro del Valle como Sevilla, Ginebra, Restrepo, Guacarí, Tuluá y Caicedonia; además de capitales como Popayán y Cali. Son dos días de charlas presenciales en diferentes especialidades del manejo crítico, que sirven de referente de actualización a los profesionales de la ciencia y la practica de la medicina.

CONVENIOS DOCENTES ASISTENCIALES

Contamos en la actualidad con convenios DOCENTE ASISTENCIALES con diferentes escuelas de formación tanto técnica como profesional de las ciudades de Palmira, Buga y Cali.

Reseña Histórica

Nació como UCI Guadalajara en octubre de 2008 (con 9 camas de Unidad de Cuidados Intensivos) gracias al entusiasmo y dedicación de un grupo médico, dispuesto a darle a la ciudad de Buga y a sus ciudades aledañas una unidad de cuidados intensivos con alta tecnología y fundamentada en los más altos valores éticos, estándares de excelencia y especial dedicación al cuidado de los pacientes.

En marzo de 2013, con nueva infraestructura, 12 camas y la proyección a 8 camas más, se orientó el servicio al mejoramiento de resultados, consolidar su crecimiento y cambiar su imagen bajo el nuevo nombre UCI DEL RIO.

El 12 de febrero de 2015 nace nuestro cambio de razón social a CLINICA UCI DEL RIO S.A. en busca de la integralidad de servicios que la norma nos exigía. *“Hemos sorteado con éxito innumerables dificultades, incomprensiones y recelos naturales a la prosperidad. Hemos competido limpiamente y esperamos seguir en mejora continua”*, señala la doctora Adriana Guevara, Gerente de la Clínica UCI del Río.

Sus socios, médicos de profesión y docentes, son la prueba fehaciente de la calidad académica y científica de la institución. Nuestro aporte a la comunidad es invaluable y desde la academia pretendemos replicar los conocimientos en pro de la humanidad.

La Clínica Uci del rio SA, es una entidad privada, dedicada a prestar una atención especializada en servicios de salud, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

SERVICIOS Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA NIVEL III

- Unidad de Cuidados Intensivos adultos que se enfoca en resolver los problemas de alta complejidad, con un tratamiento integral y la aplicación de protocolos de atención que faciliten la recuperación efectiva del paciente.
- Hospitalización nivel III
- Imágenes Diagnósticas
- Consulta Especializada Externa en: Infectología, Neurología, Nefrología, Traumatología, Cardiología, urología, entre otras
- Dos quirófanos dotados para la atención de cirugías de mediana complejidad



- Laboratorio clínico especializado
- Unidad transfusional
- Central de esterilización

CLINICA - UCI DEL RIO S.A.

Caudal de Vida.

Tenemos nuestro domicilio en la calle 1 N° 14 - 34
2364420 - 21, 2374050
Cel. 3185293594
Guadalajara de Buga
Valle del Cauca

RED LOCAL DE EMPRENDIMIENTO



Dentro de las acciones lideradas por la Red Local de Emprendimiento en la región se destacan la asesoría a emprendedores en temas como oportunidades de negocio, identificación del perfil emprendedor, el acompañamiento en la formulación de planes negocio y búsqueda de fuentes de financiación.

Es así como las diversas instituciones que la conforman siguen impactando a sus emprendedores con miras a motivar la creación de nuevas empresas. Datos a destacar:

- A través del acompañamiento de los asesores de emprendimiento del SENA Buga y la validación de estos proyectos con el Comité Evaluador conformado por las instituciones de la Red, se han logrado postular 19 emprendedores, de los cuales han sido aprobados por el Fondo Emprender siete de ellos por valor de \$859 millones (tres hacen parte de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Buga).

- A través del programa de acompañamiento Creativate de Comfandi, se han formado en construcción de planes de negocios a 27 emprendedores pertenecientes a las diferentes instituciones de la Red. Estos emprendedores por medio de este proceso también cuentan con acompañamiento personalizado y con posibilidad de acceder a fuentes de financiación dependiendo de la aplicabilidad de su perfil.

Para complementar todo este proceso se ha desarrollado formación a 10 docentes y/o consultores de las instituciones pertenecientes a la Red de Emprendimiento en utilización de la metodología de emprendimiento manejada por el Sena. Se espera que con esta formación se unifique el proceso de acompañamiento a emprendedores.



PROYECTOS APROBADOS FONDO EMPRENDER 2016

Área jurisdicción de la Cámara de Comercio de Buga



NOMBRE EMPRENDEDOR	NOMBRE IDEA	DESCRIPCIÓN	CIUDAD
Luis Eduardo Hoyos	Ganadería HZ	Ganadería de doble propósito, para la producción y venta de leche cruda de alta calidad y venta de ganado en pie, terneros y novillas	Calima El Darién
Cristian Montoya	Vinos Artesanales Cava Montoro	Producción y comercialización de bebidas fermentadas a partir de miel y frutas (VINOS)	Guadalajara de Buga
Margot Escobar	Ganadería Maresva	Ganadería de leche, producción y venta de leche cruda de alta calidad, venta de terneros y ganado lechero de alta genética	San Pedro

Despierte su creatividad

Por: Alejandro Schnarch
Chileno, consultor y profesor universitario

La creatividad se puede asociar con lo nuevo, con lo diferente, lo original; con el resultado de un proceso que nos conduce a algo que no existía antes, que puede ser un producto, un sistema o una solución distinta a un problema, y que sea valiosa, aunque sólo lo sea para su autor.

Esta creatividad, independientemente del nivel o características, resulta fundamental para el progreso individual, profesional, organizacional y social. Es necesaria para un padre en la relación con sus hijos, como para un escritor o un ama de casa; para ejecutivos, políticos, profesores, esposos, niños o adultos. En una palabra, todos necesitamos de ella.

Sin embargo, su desarrollo está limitado, siendo muchas las barreras, bloqueos y obstáculos que se oponen a su aplicación, incluyendo nuestros modelos culturales, especialmente la educación que, en lugar de incentivarla, la inhibe y frena...

La creatividad no es algo que se tenga o no se tenga, o que se posea a un determinado nivel; es algo que puede y debe mejorarse. Actualmente el conocimiento de los procesos creativos, los bloqueos personales y las barreras organizacionales, permiten ofrecer elementos para mejorar habilidades y buscar métodos con los que se pueden lograr niveles más altos a nivel personal y corporativo, además de un abordaje innovador de los problemas.

Su creatividad puede estar sólo dormida o atrofiada, pero está latente. Utilícela, desarróllela, atreva-se. La solución está a su alcance, los beneficios son enormes. Quien hace puede equivocarse, pero quien no hace nada, ya está equivocado.



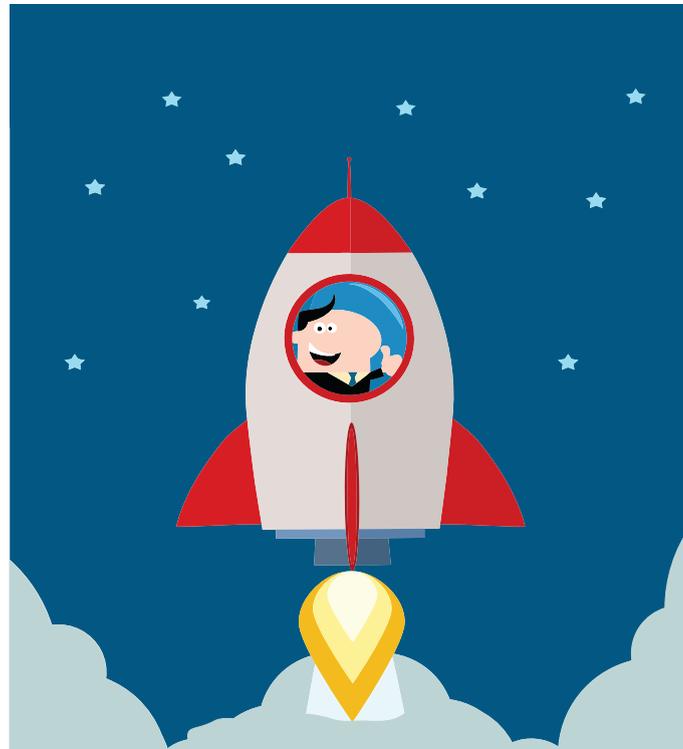
IMPULSOR DE PROGRESO E INNOVACIÓN EN EL CENTRO DEL VALLE

Andamios Multidireccionales Certificados



Confiablez y Seguridad por Todo lo Alto
Calle 9 14 - 23 Tel. (032)2281389 (032)2369215
Cel. 3155304862 - 3207395074
E-mail: alturas2012@gmail.com
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca





¿Cómo podríamos mejorar en lo personal?

Teniendo objetivos, metas claras y actuando de acuerdo a sus propósitos: ¿Qué quiere?, ¿qué le gustaría? Permítase pensar, soñar, especular, crear... intente, vea posibilidades. El que no sabe hacia dónde va, puede llegar a donde no quiere.

Si usted piensa lo que siempre ha pensado, obtendrá lo que siempre ha obtenido. A veces no actuamos por miedo al fracaso, ¿pero ese no será nuestro mayor fracaso?

Mantenga una actitud positiva. Comprométase, tenga entusiasmo, disfrute lo que hace, convierta lo ordinario en especial, la clave está en cómo lo hacemos, no en lo que hacemos.

Administre adecuadamente su tiempo, sea proactivo, no se limite a “apagar incendios” (resolver problemas), hay que saber prevenirlos. Las oportunidades no sólo se aprovechan, también hay que crearlas.

Desarrolle un equilibrio en lo profesional, emocional, físico, social, intelectual y espiritual. Es difícil ser exitoso en cualquiera de ese campo, sin que los otros estén satisfechos.

Para mejorar tenemos que querer, creer y actuar... y un largo viaje comienza con el primer paso... ¿qué piensa hacer mañana que sea diferente y creativo?

Normatividad aplicable a las empresas del Sector Turístico

Por medio del presente artículo la Cámara de Comercio de Buga quiere mostrar a los empresarios del sector turístico, cual es la normatividad de exclusiva aplicabilidad que deben tener presente para obtener o renovar el Registro Nacional de Turismo en el año 2017



¿En dónde se pueden encontrar las Normas Técnicas Sectoriales?

Todas las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible se pueden encontrar publicadas en el siguiente link: <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=16197>

¿En qué consiste el proceso de implementación de la NTS de turismo sostenible?

La implementación consiste en que el prestador analice cada uno de los requisitos que establece la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible que le corresponde, los aplique, documente cada una de las evidencias y evalúe su cumplimiento. El prestador debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la Norma que le aplique para renovar su RNT en el periodo de actualización (enero a marzo) para el año 2017.

¿Qué formatos se van a utilizar para registrar el proceso de implementación de las NTS de turismo sostenible?

No existen formatos prediseñados para la implementación. Cada empresa es libre de manejar los formatos que considere pertinente, lo importante es que este contenga todos los requisitos incluidos en la norma que se esté evaluando. Sin embargo, el MinCIT a través del Viceministerio de Turismo, pone a disposición de los prestadores de manera gratuita unas guías que servirán para ayudar este proceso de implementación con algunos ejemplos de formatos.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MinCIT para fortalecer la calidad turística de Colombia, estableció la obligatoriedad de la implementación de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible con fecha límite marzo 31 de 2017 (plazo ampliado por resolución 3860 del 28 de diciembre de 2015).

¿Qué fechas límites hay para el cumplimiento de la implementación de las NTS de sostenibilidad?

El MinCIT, expidió la Resolución 3860 "Por la cual se reglamenta el cumplimiento de las Normas Técnicas Sectoriales expedidas por las Unidades Sectoriales de Normalización para las actividades del denominado Turismo de Aventura y la Sostenibilidad Turística", la cual deroga las resoluciones 0405 de 2014 y 0148 de 2015. Con ésta resolución, se amplía el plazo para la implementación de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible hasta marzo de 2017 y la certificación en las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo de Aventura hasta la misma fecha.

¿Qué Normas Técnicas Sectoriales de turismo sostenible existen actualmente?

Actualmente existen las siguientes normas:

- Norma Técnica Sectorial NTS - TS 002. Establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH). Requisitos de sostenibilidad.
- Norma Técnica Sectorial NTS - TS 003. Agencias de viajes. Requisitos de sostenibilidad.
- Norma Técnica Sectorial NTS - TS 004. Establecimientos gastronómicos y bares. Requisitos de sostenibilidad.
- Norma Técnica Sectorial NTS - TS 005. Empresas de transporte terrestre automotor especializado, empresas operadoras de chivas y otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico. Requisitos de sostenibilidad.
- Norma Técnica Sectorial NTS - TS 006-1. Sistema de gestión para la sostenibilidad. Organizadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.
- Norma Técnica Sectorial NTS - TS 007. Empresas Comercializadoras de Esquemas de Tiempo Compartido y Multipropiedad. Requisitos de sostenibilidad.

¿Existe algún tipo de ayuda para la implementación de las Normas Técnicas Sectoriales?

1) Plataforma Virtual de Certificación: A ésta se le ha incluido un módulo de implementación de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible (éste último de acceso gratuito), donde mediante tutoriales se indicará paso a paso como implementar la norma. Adicionalmente incluye el formato de autoevaluación, el cual deberá cumplirse al 100% para poder renovar el RNT en 2017. La plataforma estará albergada en www.certificacionalidadturistica.com.co

2) Guías para la Implementación de Normas Técnicas Sectoriales: Esta herramienta busca orientar al prestador en la implementación de cada uno de los requisitos definidos en diferentes Normas Técnicas Sectoriales. Las mismas están disponibles de manera gratuita tanto en la página oficial del Ministerio www.mincomercio.gov.co, como en la plataforma de certificación virtual.

3) Chat en Línea: Esta herramienta busca atender todas las dudas e inquietudes de los prestadores, relacionadas con la implementación y certificación de las Normas Técnicas Sectoriales. El chat en línea lo atienden en tiempo real de lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm.

4) Jornadas de Difusión: Estas actividades buscan llegar a todos los departamentos del país para informar y capacitar a los prestadores de servicios turísticos interesados en temas relacionados con Normas Técnicas Sectoriales y Calidad Turística y particularmente en la implementación de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible.

¿Cuál es el procedimiento para implementar y presentar esta Norma?

El procedimiento para implementar la Norma consiste en el prestador analice cada uno de los requisitos que exige de la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible que le corresponde y evalúe si los está cumpliendo, o no. En caso negativo se deben implementar acciones para comenzar a cumplir el requisito. El prestador debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la Norma que le aplique para renovar su RNT en el 2017. El cumplimiento de los requisitos se demuestra a través de una autoevaluación, la cual se refleja en una carta en la cual el prestador declara que ha implementado la norma y que cumple sus requisitos.



¿Qué está haciendo la Cámara de Comercio de Buga para que los empresarios logren esta implementación?

La Cámara de Comercio de Buga inició un programa de acompañamiento a un grupo de 28 empresarios del sector turístico pertenecientes al Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle en la implementación de las NTS-TS 002 Establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH). NTS - TS 003 Agencias de viajes. NTS - TS 004 Establecimientos gastronómicos y bares y NTS - TS 005 Empresas de transporte terrestre automotor especializado, empresas operadoras de chivas y otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico. Este proceso consiste en formación tipo seminarios por cada requisito de la norma, visitas de acompañamiento mensual por establecimiento para verificar la implementación; el proceso tiene una duración de 5 meses.

Comunicado emitido por el MinCIT. MARY AMALIA VÁSQUEZ MURILLO Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Convenio SENA - Cámara de Comercio de Buga

Tecnología e innovación para el turismo de nuestra jurisdicción



El principal elemento que hace que el turismo sea potencialmente atractivo para el desarrollo de TICs es que es una actividad que se promociona y comercializa fuera del lugar donde se encuentra el cliente (Valles, 1999). Las aerolíneas fueron las pioneras (década del 60) en utilizar sistemas de información para la realización de las reservas de sus viajeros, diez años después las empresas hoteleras incursionaron en su utilización mediante un sistema central computarizado de reservas. Posteriormente surgió en el sector los Sistemas Globales de Distribución para la promoción del turismo que se nutre de una base de datos sobre los diferentes hoteles y aerolíneas de la que los agentes de viajes toman información actualizada y precisa para la realización de sus paquetes de viaje.

Actualmente, alrededor del 80% de las reservaciones de hotel se hacen a través de este tipo de sistemas ya que ofrece grandes ventajas tanto para las empresas hoteleras como para los agentes de viajes y aerolíneas. Este panorama general sobre TI, conjugado con las tendencias crecientes del turismo internacional según Procolombia:

• En Estados Unidos, el proceso de búsqueda de información acerca del destino se hace en un 54% en sitios Web desde un PC y el 22% desde una tablet o smartphone.

• Los alemanes tienden a reservar y comprar (15%) sus vacaciones de manera separada (compra de tiquete, alojamiento y otros servicios por aparte) dado las facilidades del internet.

• Según Expedia (2013), los canadienses utilizaron dispositivos móviles en vacaciones en muchas actividades, como para consultar el pronóstico del tiempo, la utilización de los servicios de GPS y estar en contacto con las redes sociales.

Con la importancia que tienen las TICs en el desarrollo del sector turismo, y visualizando las oportunidades presentes en el territorio: Sectores público, privado y academia articulados en el tema de turismo, apoyo de los gobiernos locales y departamental, utilización de TICs en el desarrollo de la actividad turística a nivel nacional e internacional, promoción del desarrollo colectivo del sector turístico, estrategias de mercadeo y comercialización planteadas y recursos humanos cualificados para brindar servicios de calidad; la Cámara de Comercio de Buga inició el proceso de estructuración y formulación de un proyecto para diseñar, desarrollar e implementar una **solución tecnológica de información integrada y a la medida de la gestión comercial en línea de la industria turística de 8 municipios del Valle del Cauca.**

Este proyecto fue radicado y aprobado por el SENA en el marco de la Convocatoria de Fomento de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico en las Empresas, con enfoque Regional 2015-2017, Proceso I cuyo objeto es el de “llevar a cabo acciones que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico productivo e innovación en el sector productivo Colombiano, cuyos resultados incidan sobre los niveles de productividad y competitividad del mismo, así como en la formación profesional integral y la formación para el trabajo”.

El proyecto financiado por el SENA, pretende desarrollar e implementar tecnologías de información (web y app) integradas y a la medida para la gestión comercial en línea de 52 empresas de servicios turísticos, y a su vez, generar nuevas capacidades empresariales mediante la apropiación de herramientas tecnológicas de soporte a la industria del turismo en el componente de mercadeo y comercialización en línea.

Las herramientas que obtendrán los empresarios participantes serán: 2 soluciones tecnológicas (web y app) colectiva, 104 horas de asistencia técnica (presencial y remota), 108 horas de formación en: gestión del cambio, modelo de negocio, marketing online y utilización de las plataformas, participación en un seminario de transferencia de tecnología, participación en dos campañas virtuales - Social Media y un proceso mejorado en cada empresa (promoción y comercialización).

Con la implementación de este proyecto, esperamos impactar positivamente en el aumento de las ventas anuales de los establecimientos vinculados al proyecto, en el sostenimiento y aumento de empleos generados por la industria turística en la jurisdicción, y en el aumento de prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de Turismo activo.

Proyectos como este, fueron estructurados por la Cámara de Comercio de Buga a través de la Dirección de Proyectos, que brinda a entidades públicas y privadas servicios de consultoría en gestión integral de proyectos.

Tel.: (2) 2280088 ext. 113. Cel.: 316 4487316
proyectos@cbuga.org.co



¿QUÉ HACER EN CASO DE RECIBIR UNA LLAMADA EXTORSIVA O DE ESTAFA?



POSIBLES PREGUNTAS DEL EXTORSIONISTA

- ¿Con quién hablo?
- ¿De dónde me contestan?
- Yo sé que usted tiene... Usted es...
- Lo tenemos Vigilado
- Papá estoy secuestrado
- Hola Tío (a)
- Hola Primo (a)
- Lo llamo de... para actualizar sus datos
- Usted es el feliz ganador de...



RESPUESTAS QUE DEBE DAR

- ¿A quién necesita?
- ¿A dónde llamó?
- Creo que está mal informado
- ¿Qué traigo puesto?
- ¿Cuál es el nombre de tus abuelos?
- Deme nombre y apellido de mi hermano
- Deme nombre y apellido de mi tío
- No, mejor voy hasta la oficina
- Esta semana paso hasta la oficina y lo reclamo



CONTÁCTENOS INMEDIATAMENTE AL PERSONAL DEL GAULA



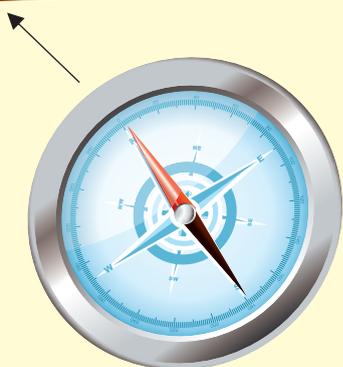
GAULA: Policía Valle / Mayor Jhon Alexander Becerra Zabala
Celular: 3213941227 / Correo: diase.gaval@policia.gov.co
Comando Policía – II Calle. 14 NO. 29A-01

Ruta cultural

Buga



Espiral del Tiempo



La experiencia de “Caminando por Buga” (Guianza turística por el centro histórico), produjo la formación (8 módulos de 136 horas) como guías turísticos de 21 jóvenes universitarios, la investigación y elaboración de un guión del Centro Histórico concentrándose en la época de la colonia, la asistencia de más de 4000 participantes en los recorridos y la vinculación de 10 aliados estratégicos durante los seis años en los que se ejecutó el programa (2005 a 2011).

Si bien existe un Sector Histórico con buenas condiciones de conservación y con elementos culturales y humanos capaces de generar demanda (declarado Monumento Nacional, con Plan Especial de Protección - PEMP y miembro de la Red Turística de Pueblos Patrimonio), vemos que el turista tiene pocas posibilidades para encontrar una oferta cultural estructurada que complemente la experiencia espiritual y cultural vivida. Existe un escaso aprovechamiento de la infraestructura patrimonial del Centro Histórico como soporte para la cultura y el turismo, y poca interacción de la industria cultural de la ciudad con actividades turísticas.

Estas necesidades, pueden ser perfectamente minimizadas con intereses comunes que generan sinergias entre los diferentes actores y usuarios del sector histórico: Mejoramiento en la gestión comercial, turística y cultural, cumplimiento de la normatividad existente, seguridad y convivencia, nuevos

espacios seguros para encuentros socioculturales. Con estas acciones se propicia la reinención del ciudadano “Bugueño” con una identidad cultural fortalecida, visibilizar nuevas oportunidades para la generación de ingresos, emprendimientos locales y encadenamiento de los eslabones de cultura y turismo, todo esto para convertir el patrimonio cultural en un producto turístico.

Con los hitos arquitectónicos declarados bienes culturales patrimoniales materiales, con las manifestaciones musicales y artísticas con trayectoria nacional e internacional, con insumos y experiencia proporcionada por “Caminando por Buga” y con la riqueza de la cocina tradicional bugueña y vallecaucana, nos proponemos mejorar la experiencia de visitantes, turistas y peregrinos mediante la puesta en marcha de un circuito para el conocimiento y disfrute de expresiones culturales en el entorno del Centro Histórico de Guadalajara de Buga.

Con todos estos elementos, y bajo la coordinación de la Cámara de Comercio de Buga organizaciones como Diócesis de Buga, Comunidad de Padres Redentoristas, Secretaría de Cultura y Turismo, Secretaría de Gobierno, Academia de Historia Leonardo Tascón, Universidad del Valle Sede Buga, Hotel Guadalajara, Policía Nacional de Turismo, y ASSER S.A.S. elaboran de manera colectiva la propuesta” Ruta cultural: Buga, una espiral de tiempo”.

Entrevista Héctor Fabio Zapata Alcalde de Calima El Darién



1. En estos pocos meses que lleva como burgomaestre, qué victorias tempranas ha podido concretar para el municipio?

R/ En estos nueve meses de gestión hemos logrado tener avances importantes en la instalación de muelles en la zona náutica del Parque Lineal con una inversión de \$1.220 millones y con la ayuda de FONTUR.

Concretamos la construcción de la sede educativa La Holanda, que cuenta con el apoyo de la EPSA para su construcción. Vamos a construir un Parque Infantil con recursos propios y del Conpes con una inversión de \$ 35 millones.

Con el Proyecto OCAD municipal vamos a lograr la pavimentación del entorno de la Institución Educativa Simón Bolívar. Es una inversión aproximada de \$ 720 millones de la cual ya tenemos el visto bueno de la Gobernación y la revisión por el DNP. Hicimos una gestión muy importante con el FONPET, que nos permitió depurar las bases de datos del pasivo pensional, lo cual nos permite desahorrar recursos del FONPET y obtenerlos para proyectos de inversión por más de \$2.000 millones. Por último, es importante resaltar la labor que se viene adelantando desde la Tesorería Municipal que nos ha permitido mejorar el recaudo hasta en un 200% permitiendo la consecución de recursos.

2. Cuáles son los pilares de su gestión a largo plazo y cómo espera cumplirlos?

R/ Hemos proyectado un municipio al 2.028 con el ánimo de que las próximas administraciones tengan en cuenta un plan de gran impacto con procesos innovadores en gestión. Calima El Darién debe ser un municipio amigable, sostenible, competitivo y muy fuerte en el tema turístico y agropecuario. En esta administración le estamos apostando a cinco ejes de desarrollo: social, económico, obras y desarrollo territorial, seguridad y participación ciudadana. Las proyecciones están contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal, con el concurso de recursos del Sistema General de Participaciones, como también de recursos propios, apalancados en una eficaz gestión fiscal y la que hagamos con entidades de orden departamental y nacional.

3. Teniendo en cuenta la vocación turística de Calima El Darién, ¿Qué oportunidades puede aprovechar el municipio para ser más atractivo?

R/ Calima El Darién es un municipio reconocido por toda su belleza pero detrás de eso tiene que haber un desarrollo de infraestructura. El Parque Lineal es esa oportunidad de

inversión, la primera etapa se entregará este año y tendrá continuidad con una segunda fase a partir del 2017 o 2018. Este parque hará que nos mostremos diferentes, que los inversionistas vean una oportunidad de negocio, un municipio con más alternativas, que propicie las alianzas publico-privadas y que haya un mayor desarrollo de la actividad turística desde todas sus caras: incentivando al comercio, capacitando a los prestadores, organizando la oferta y logrando concientizar a sus habitantes sobre la importancia de brindar una cultura de servicio al turista.

4. ¿Qué acciones concretas ha establecido para estimular el desarrollo económico y social de la población darienita?

R/ Hemos realizado convenios con el SENA para formar a los prestadores de servicios turísticos y comerciantes para que cuenten con las herramientas que les permitan ser más competitivos. Apoyamos la asociatividad de comerciantes (ASOCODA) y el encadenamiento productivo. Fomentamos el emprendimiento artesanal, cultural y empresarial, como es el caso del proceso formativo que iniciamos con 40 mujeres del sector urbano y rural para desarrollar iniciativas productivas tanto asociativas como individuales. Estamos trabajando en el diseño de la política de juventud porque son los jóvenes los que van a tomar las riendas del municipio y por ello necesitamos gente preparada que actúe de acuerdo a las necesidades del entorno y de las grandes transformaciones que se están dando.

5. Cómo vislumbra a Calima El Darién al final de su mandato?

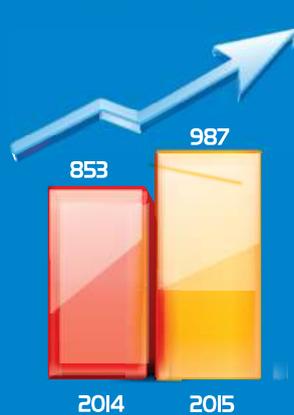
R/ Aunque nuestra visión va más allá, va hacia el 2028, esperamos en estos cuatro años tener un municipio con mucho desarrollo social. Es un tema que sobrepasa las metas de infraestructura y que se concentra más en la inversión en la gente. En el 2019 queremos que la gente reconozca que dejamos una mejor calidad en la educación, en atención en salud y que trabajamos por esas mínimas cosas que debemos tener todos los seres humanos. Para mí la mayor apuesta es generar sentido de pertenencia porque si tenemos un municipio donde nos apropiemos y lo cuidemos, tendremos un territorio amigable, sostenible, competitivo, atractivo para la inversión y ejemplo de planeación en sus políticas participativas e incluyentes a nivel regional y nacional.

Composición Empresarial

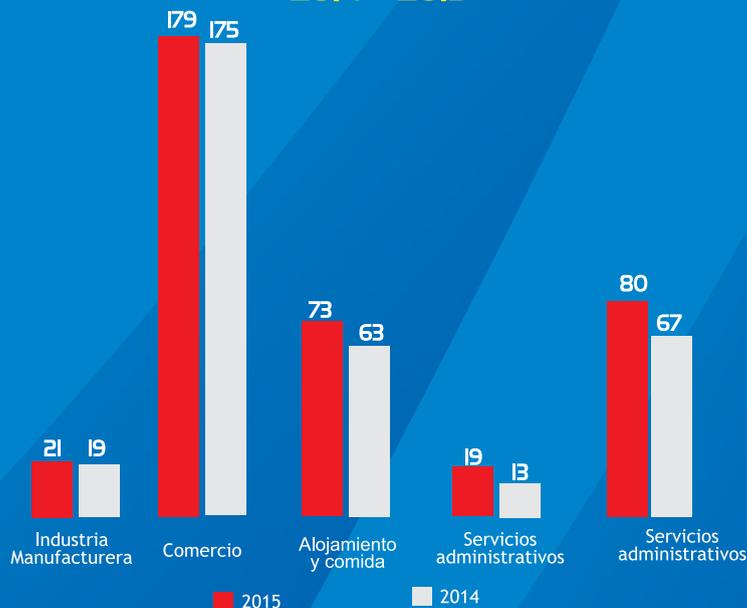
Población Empresarial
2014 - 2015



Empleo municipal
2014 - 2015



Empresas por actividad económica
2014 - 2015



Ventas por actividad económica - 2015
En millones



Ventas municipio
2014 - 2015
En millones



FORMANDO LIDERES PARA EL TRABAJO Y EL EMPRENDIMIENTO DE LA REGIÓN

FORMACIONES CON ALTA PROYECCIÓN LABORAL



Formaciones Técnicas

- ✓ **ASISTENTE EN DISEÑO GRÁFICO**
RESOLUCIÓN SEM-1900-193-2015
(18 DE FEBRERO DEL 2015)
- ✓ **PROGRAMADOR Y DESARROLLADOR DE APLICACIONES WEB**
RESOLUCIÓN SEM-1900-191-2015
(18 FEBRERO 2015)
- ✓ **ASISTENTE DE MERCADEO Y VENTAS**
RESOLUCIÓN SEM-1900-196-2015
(18 DE FEBRERO DEL 2015)
- ✓ **ASISTENTE EN SEGURIDAD OCUPACIONAL**
RESOLUCIÓN SEM-1900-195-2015
(18 FEBRERO 2015)

- ✓ **ASISTENTE EN CONTABILIDAD Y FINANZAS**
RESOLUCIÓN SEM-1900-189-2015
(18 FEBRERO 2015)
- ✓ **SERVICIO AL CLIENTE Y CALL CENTER**
RESOLUCIÓN SEM-1900-187-2015
(18 FEBRERO 2015)
- ✓ **ASISTENTE DE COMERCIO EXTERIOR**
RESOLUCIÓN SEM-1900-192-2015
(18 FEBRERO 2015)
- ✓ **ASISTENTE DE GERENCIA ADMINISTRATIVA**
RESOLUCIÓN SEM-1900-194-2015
(18 DE FEBRERO DEL 2015)
- ✓ **MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES Y REDES INFORMÁTICAS**
RESOLUCIÓN SEM-1900-188-2015
(18 DE FEBRERO DEL 2015)



INFORMACIÓN:
Calle 4 N° 7-39
Teléfonos: 228 2006 - 2387211
Celular: 322 655 2317

www.systemplus.com.co @systemplusbuga

Cursos Cortos

- Informática Básica y Avanzada
- Excel Avanzado, Excel Macros,
- Auxiliar Contable Con Cg1
- Procesos Legales
- Procesos de Oficina
- Emprendimiento Empresarial
- Programación Web
- Diseño Grafico
- Audio animación en 2d y 3d Edición de video
- Mantenimiento de Computadores
- Redes Windows
- Planes de Emergencia
- Factores de Riesgos

Diplomados

- Tic Docentes
- Marketing y Ventas
- Contabilidad y Finanzas
- Comercio Exterior
- Fotografía
- NIIF

La Casa del Carpintero

Calle 11 # 7- 45 - Cel. 3178376954



Esta empresa con más de 7 años, nació gracias al empuje y emprendimiento del señor Gustavo Adolfo Vargas, quien a través de su oficio inicial -carpintero- se dio cuenta de la gran necesidad que tenían personas que se dedican a esta tarea de obtener la materia prima en el mismo municipio. Es así como gracias a su sentido de oportunidad, inició un negocio dedicado a la venta de elementos para los carpinteros. Actualmente ha logrado un gran reconocimiento en el municipio, llevándolo a ampliar su gama de productos y actualmente podemos encontrar artículos de ferretería y amplia gama de pinturas. Emplea 2 personas y fundamenta su éxito a la fidelización de sus clientes: “se debe tratar de tener un surtido variado, ser puntual con las entregas y suministrar muy buena calidad”.

Surtifincas

Calle 11 # 6-68 Tel. 2533159



Empresa con más de 35 años en el municipio, dedicada a la comercialización de alimento para animales, pero a través de los años han incursionado en productos complementarios para el sector campesino como el cemento, cervezas y otro tipo de licores.

Surtifincas es liderado por María Elena y Rigoberto, dos empresarios que han fundamentado su éxito en el trato amigable con sus clientes, personalizado y con un servicio basado en la necesidad del cliente. Actualmente emplean 4 personas del mismo municipio. Claves del éxito: motivación y entusiasmo.

Ferre Millán

Cra 6 # 10-40 Tel. 2533366 - 3152672559



En el 2009 el señor Heber y su esposa Jazmín, comerciantes con trayectoria en diversas actividades, deciden adquirir una pequeña ferretería basados en la oportunidad que se veía venir frente al crecimiento latente del sector de la construcción en el municipio y municipios cercanos. Actualmente cuentan con 8 empleados y argumentan que el éxito de su negocio se empezó a consolidar al momento de darse cuenta que el dueño del negocio debe encauzar su gestión en pensar estratégicamente, gestionando y consiguiendo clientes. De igual forma, precisan que las relaciones interpersonales, la buena atención al cliente y el compromiso del equipo de trabajo, son fundamentales para mantenerse en el mercado.

Hotel Alferéz Tours

Cra 6 # 9-38 Cel. 3172459386



Don Julio, segundo propietario del hotel, viene trabajando desde el año 2010 en mejorar el servicio y lograr que este espacio se convierta en un sitio agradable para el turista. Para ello ha realizado inversiones locativas y enfoca su estrategia en proyectar confianza y honradez en los servicios prestados.

Una de sus grandes motivaciones es su familia, donde su esposa ha sido un bastión clave para que el negocio vaya por mejor camino, creciendo y convirtiéndose en la razón de sus vidas. Claves del éxito: trabajo en equipo y orientación al cliente.

Reconocimiento a los empresarios de nuestra jurisdicción

Informe especial Calima El Darién

Restaurante Bar El Carbón

Cra 7 # 8-03 Cel. 3163325423



Este restaurante especializado en carnes y enfocado al servicio de los turistas, fue fundado por el señor Oscar Palau, darienita de nacimiento. Su primera experiencia en esta actividad se remonta a la ciudad de Bogotá cuando trabajaba como mesero en un restaurante de un pariente. Gracias a este aprendizaje y convencido de la gran oportunidad que era montar un restaurante en Darién, decidió regresar y dar apertura a este gran negocio. Actualmente genera tres empleos fijos y en fines de semana pueden llegar a ser diez.

Autoservicio 2000

Calle 9 # 6-37 Tel. 2533133



Empresa familiar con más de 3 décadas, actualmente está en manos de la segunda generación de la familia Guaca Valencia. Este es un gran ejemplo de unión familiar en torno a una empresa que respira aires de renovación y crecimiento.

Las nuevas estrategias implementadas por los tres hermanos y su madre han llevado al autoservicio a convertirse en uno de los de mayor reconocimiento en el municipio, evidenciado en su ampliación, remodelación de espacios, incremento de variedad de productos, mayor surtido y exhibición de diversas marcas.

Calimarina

Entrada 5 - Lago Calima - Cel. 3176678812 - 3117648420



Esta empresa nació por el entusiasmo emprendedor de doña Marina, su difunto esposo don Luis Miguel y su cuñado Tulio Enrique, emprendieron esta aventura que funda su actividad en prestar servicios náuticos en el Lago Calima. Cabe destacar que esta empresa cuenta con licencia para realizar transporte turístico público fluvial y dentro de sus principales servicios están, el servicio de ferri, paseos en lancha, gusano, embarcaciones de lujo y alquiler de jet ski.

Para estos emprendedores una empresa se forma a partir de un proceso paso a paso, logrando el reconocimiento y posicionamiento. Tienen 5 empleados fijos y 7 más en el fin de semana. Claves del éxito: invertir en el negocio y cumplir con la normatividad.

Empresarios y comerciantes: Gobierno amplía hasta el 30 de junio de 2017 el plazo para el Registro Nacional de Bases de Datos



El Gobierno Nacional a través del Decreto No 1759 del 8 de noviembre de 2016 informa que amplía el plazo para que los responsables del tratamiento de la información personal en Colombia inscriban sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Es así como los responsables del tratamiento de datos, personas jurídicas de naturaleza privada, empresas y sociedades de economía mixta inscritas en las 57 cámaras de comercio del país, deberán realizar la inscripción de las bases de datos que manejen a más tardar el treinta (30) de junio de 2017.

La Superindustria informó que en el último mes aumentó significativamente el número de empresas que hicieron los registros de sus bases de datos, pasando de 7.098 el 1 de octubre de 2016 a 70.156 a un día de vencerse el primer plazo establecido por el Gobierno para realizar dicho trámite.

Sin embargo, el número de empresas que ya cumplieron con el proceso del Registro Nacional de Bases de Datos, sólo equivale al 18% de todas las que deben hacerlo (400.000) al estar registradas en las 57 cámaras de comercio del país.

A pesar de que la Superintendencia decidió ampliar el plazo con el objetivo de que todas las empresas puedan hacer el registro de sus bases de datos y no se vean expuestas a sanciones, la Entidad hace un llamado a los empresarios a que sigan haciendo el trámite y no lo dejen para última hora.

El procedimiento de registro es sencillo y rápido y debe realizarse a través de la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio www.sic.gov.co por cada una de las bases de datos que manejen, por esta razón se recomienda previamente revisar si en la empresa se recolecta, almacena, usa o circula datos personales, bien sea en archivos físicos o electrónicos como mínimo de empleados, clientes o proveedores y si es así, cada base debe ser inscrita en el RNBD.

La Superindustria aclara además que este trámite no tiene ninguna excepción que excluya su aplicación por el tamaño de la empresa, el número de empleados que tenga o la cantidad o tipo de datos personales que administre, además es gratuito.

El Registro Nacional de Bases de Datos - RNBD - es el directorio público de las bases de datos sujetas a tratamiento que operan en el país, el cual es administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio y de libre consulta para los ciudadanos.

¡QUE BIEN!



PREVISER
¡Un nuevo estilo de vida!

Pregunta por nosotros, tenemos tu solución para mejorar su calidad de vida

PALMIRA

Calle 29 #27-40
Edf. Bco de Bogota
Ofc 310 - Tel. 2855940

Buga Tel. 2384558 - Tulua Tel. 2359441 - Cali Tel. 4851212
Armenia Tel.7357495 - Pereira Tel.3402694 - Bventura Tel.2978795




FUNDACIÓN HOTEL CASA DEL PEREGRINO
CALLE 4 No 14 -05- y 45
Teléfono 2280308- 2370240
www.hotelcasadelperegrino.com

- Hotel y salones para eventos
- 72 habitaciones con acomodación múltiple
- Restaurante
- Deliciosos platos a la carta
- Zona comercial
- Aproveche temporada navideña
- Pesebres importados de la más alta calidad

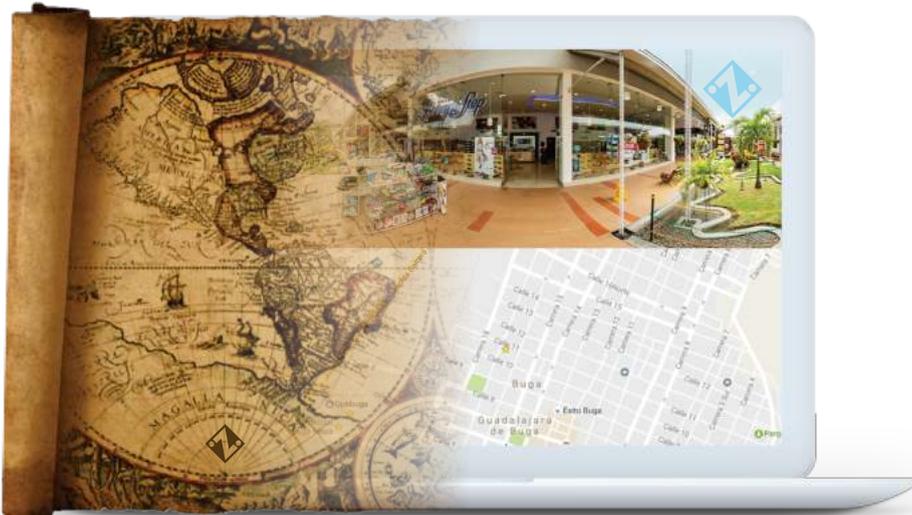
Breves Empresariales



En el marco de la celebración de la Semana Global del Emprendimiento, la Red Local llevó a cabo distintas actividades como jornadas académicas, muestra empresarial y el foro regional “Desafíos para el Valle y la Región Centro en torno al fomento del emprendimiento”. También fue la oportunidad para socializar los casos de emprendedores exitosos como Pinceladas al instante, Ferrepinturas, Xpa Motos y Guimar Confecciones. Se realizó además la premiación del “Emprendimiento a la Creatividad” a las empresas Ferrepinturas de Buga y Fruta Vida de Ginebra.



Las épocas han cambiado...



Es el **TIEMPO** para que **SU EMPRESA** sea vista por **TODOS** en **Google**

Las empresas con fotografías 360 y Tours virtuales tienen el doble de posibilidades de generar interés.

Soy Fotógrafo de Confianza de Google para Colombia.

 /fotografo36oencolombia



Google Street View
trusted

Visítenos en:
www.fotografo360.com

Llámenos:
315 690 2202 - 316 251 9800

Breves Empresariales



Gracias al esfuerzo de la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía de Guadalajara de Buga, las Cámaras de Comercio del Valle del Cauca y Comfandi, se llevó a cabo en la ciudad de Buga la Macrorrueda Regional de Negocios y Muestra Empresarial que acercó a empresarios y emprendedores a nuevos mercados. Dentro de las actividades programadas que se cumplieron se contó con la participación de 100 vendedores de todo el departamento del Valle del Cauca, 50 expositores en la muestra empresarial y 25 compradores entre nacionales y regionales.



Después de llegar a feliz termino en su proceso de formación, se realizó el acto de clausura de la Ruta para Nuevos Empresarios. En total fueron 64 participantes de empresas recién matriculadas a la Cámara de Comercio de Buga.

La Cámara de Comercio de Buga, Colciencias y Confecámaras realizaron el taller de mentalidad y cultura de la innovación en el marco de la apertura del programa #Alianzasparalainnovación, el cual busca inspirar y mostrar el emprendimiento y la innovación como una opción para generar riqueza y desarrollo económico a los empresarios del municipio de Buga. Informes sobre este programa en la Camara de Comercio de Buga PBX 2280088 - 2371123



En el marco de la celebración del Mes del Patrimonio, programado por la Alcaldía Municipal y la Academia de Historia Leonardo Tascón, se realizaron los actos de conmemoración de la Batalla de San Juanito que sirvieron de espacio para la imposición de la medalla "Maria Antonia Ruiz". Esta distinción fue otorgada a la Doctora Yamily Pedraza Aranda como reconocimiento al liderazgo ejercido en la presidencia de la Cámara de Comercio de Buga, desde donde ha gestionado importantes iniciativas para la ciudad y la región centro del Valle.

Breves Empresariales



Clausura del Programa de Fortalecimiento a empresarios del sector turístico del cual participaron 28 prestadores de servicios turísticos de Buga y la jurisdicción. Este programa hace parte del proceso de acompañamiento que realiza la Cámara de Comercio de Buga para la implementación de la norma de sostenibilidad turística.

28 empresarios de Buga y la jurisdicción terminaron satisfactoriamente los estudios de actualización del Diplomado en Alta Gerencia el cual fue posible gracias a la alianza con la Universidad ICESI. Un selecto grupo de docentes de esta institución, se desplazaron hasta la ciudad de Buga para dictar las clases en el salón empresarial de la Cámara de Comercio de Buga.



Se realizó una nueva versión del Mes del Comerciante con una variada programación y selección de temas como neurociencia, ventas, negocios, innovación e inteligencia emocional. Los empresarios y comerciantes del centro del Valle, asistieron masivamente a este evento que se ha posicionado como la actividad académica más importante de la región y que se ha convertido como referente para conocer las tendencias organizacionales y mantenerse actualizado.

Contramuslos

Pechugas

Perniles

Muslos

Alas

POLLOS

Pikū

Para gente como tú

Fresco y
Saludable



INFO Y PEDIDOS

(2) 557 4141



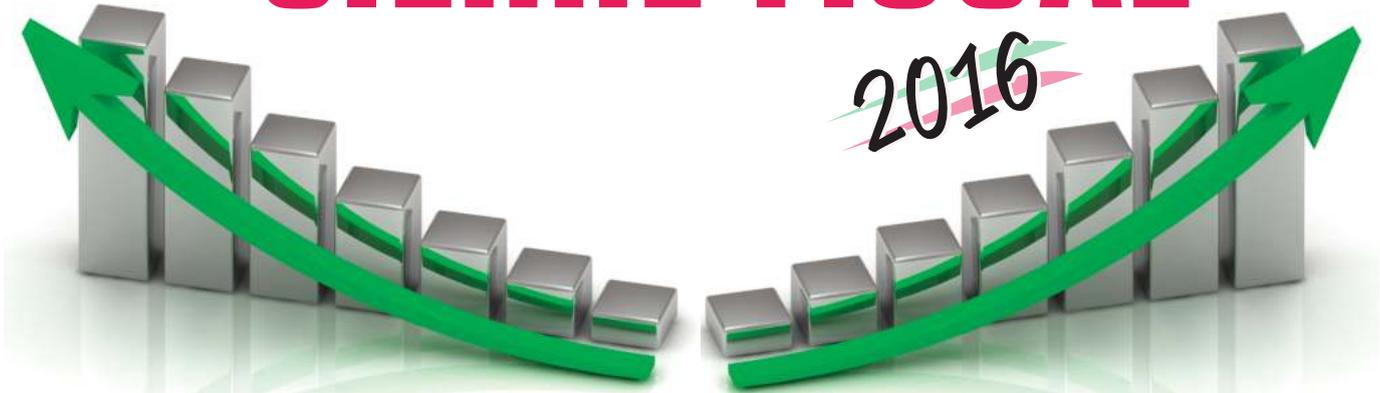
Tuluó Motos



TULUÁ - BUGA - ZARZAL - ROLDANILLO - BUENAVENTURA - CALI - PASTO

www.tuluamotos.com  [tuluamotoshonda](https://www.facebook.com/tuluamotoshonda)  [tuluamotoshero](https://www.facebook.com/tuluamotoshero)

SEMINARIO CIERRE FISCAL



15 de diciembre de 2016

8:00 a.m. a 12:00 m.

2:00 a 6:00 p.m.

Auditorio Cámara de Comercio de Buga

**Conferencista
Tulio Restrepo**

Especializado en Gerencia de Impuestos de la Universidad Icesi. Egresado del Programa de Alta Gerencia Internacional de la misma Universidad. Egresado del Programa de Alta Gerencia de la Universidad de los Andes. Egresado del Primer Programa de Tributación Internacional del Instituto Colombiano de Derecho Tributario (ICDT). Asesor de importantes empresas nacionales y multinacionales.

Profesor en el área de Planeación Tributaria en el Programa de Alta Gerencia de la Universidad de los Andes. Expositor de reconocida trayectoria nacional en seminarios de impuestos y Miembro de Juntas Directivas. Socio de Restrepo & Londoño S.A.

TEMAS SEMINARIO

- § Reforma Tributaria
- § Impuesto sobre la renta personas jurídicas
- § Base gravable
- § Tarifas
- § Retención
- § Impuesto sobre la renta para personas naturales
- § Clasificación
- § Base gravable
- § Beneficios
- § Tarifas
- § Retención
- § Aspectos internacionales
- § Residentes y No Residentes
- § IVA e Impuesto al consumo
- § Ampliación de la base gravable
- § Tarifas
- § Declaraciones
- § Saldos a favor
- § Otros impuestos
- § GMF
- § Combustibles

**Incluye: refrigerios
y certificado**

Inversión

Matriculado \$ 230.000

Tres matriculados o mas de la misma
empresa \$ 175.000 cada cupo

Inversión

Afiliado \$ 175.000

Tres afiliados o mas de la misma
empresa \$ 120.000 cada cupo



**Cámara de
Comercio
de Buga**

Impulsando el progreso

Mayores informes e inscripciones:
Cámara de Comercio de Buga
2280088 - 237 1123 ext. 131 - 139
comercial@cbuga.org.co
ventas@cbuga.org.co